

BURGUESÍA RURAL. MILICIA NACIONAL Y PROPIEDAD DE LA TIERRA EN LA JARA TOLEDANA (1834-1855)

RURAL BOURGEOISIE. NATIONAL MILITIA AND LAND PROPERTY IN LA JARA TOLEDANA

JUAN FRANCISCO UCEDA GARCÍA

Máster en la España Contemporánea en el Contexto Internacional

UNED Talavera de la Reina

Resumen: Con el presente trabajo se pretende hacer una relación entre los intereses políticos y económicos de las clases sociales dominantes en la zona occidental de la provincia de Toledo y su participación en uno de los elementos más significativos del liberalismo progresista, la Milicia Nacional, con el fin de asegurarse su posición y ascenso, al permitir mantener elementos básicos para participar en política tras la caída del Antiguo Régimen: los fondos adquiridos al liberalizarse la propiedad que, en un sistema en la que representación política estaba determinada por el nivel de riqueza o posición social la adquisición de tierras es un factor determinante, si bien no solo fue este uno de los “astros que se alinearon” para que los descendientes de Matías Bonilla y Contreras y Pedro Nolasco Mansi (origen de una familia burguesa que arraigó en La Jara) alcanzaran proyección política a nivel nacional. El ensalzamiento de sus acciones como ciudadanos ilustres del nuevo régimen establecido complementaría a los factores mencionados.

Palabras clave: Milicia Nacional, burguesía, liberalismo progresista, mito romántico.

Abstract: The aim of this paper is to establish a relationship between the political and economic interests of the dominant social classes in the western part of the province of Toledo and their participation in one of the most significant elements of progressive liberalism, the National Militia, in order to ensure their position and promotion, by allowing them to maintain basic elements to participate in politics after the fall of the Ancien Régime: In a system in which political representation was determined by the level of wealth or social position, the acquisition of land was a determining factor, although this was not the only one of the “stars that aligned” for the descendants of Matías Bonilla y Contreras and Pedro Nolasco Mansi (the origin of a bourgeois family that took root in La Jara) to achieve political projection on a national level. The praise of their actions as illustrious citizens of the newly established regime would complement the aforementioned factors.

Keywords: Milicia Nacional, burguesía, liberalismo progresista, mito romántico.

1. ESTADO DE LA CUESTIÓN

A nivel internacional la percepción de la España decimonónica ha sido en cierto modo la de los románticos que veían nuestro país como un territorio atrasado, oriental, pero con un gran atractivo. A esta particular visión se sumaría la pesimista que regeneracionistas y componentes de la generación del 98 vertieron sobre la situación nacional. Estas dos losas van a generar una historiografía que centró su atención en el Medioevo o en la Edad Moderna, lo que suponía el descuido del análisis de los sucesos del siglo XIX (tan relevantes para entender los acontecimientos de la centuria siguiente) que, aunque tuvieron un cierto impulso en los años 30 del siglo XX, no encontró continuidad hasta la década de los 60¹.

Dentro de la historiografía sobre la “centuria liberal” se pueden citar manuales generales como *La burguesía revolucionaria (1808-1874)* de Artola, quien puede ser considerado con Tuñón de Lara, Jover o Fontana, como uno de los pioneros que impulsaron los estudios sobre el XIX en los complicados años de posguerra. Obras posteriores como el trabajo conjunto de Ana Pérez Garzón, Germán Rueda Hernanz y Ana Guerrero Latorre (2004) centran su atención en los acontecimientos políticos entre 1808 y 1874, si bien esta publicación se integra en una colección más ambiciosa que incluye textos dedicados a la economía y la sociedad como el de Rueda Hernanz (2006).

La biografía de Isabel II de Burdiel es una fuente útil para el periodo en el que centra este estudio, a la que habría que sumar otros escritos de esta investigadora que facilitan la comprensión de la cultura política progresista y la permeabilidad que tuvo respecto a otras, palpable en la actitud de la burguesía rural analizada.

Por su parte Zurita Aldeguer ha hecho una identificación entre héroes, nación e historia aplicable al trabajo que se trata de abordar. Esta se complementa con algunas de las publicaciones acerca de la relación entre electores y representantes políticos, como son los estudios de M.^a Sierra (2006), las del citado Zurita o la más reciente de Oriol Luján (2021).

La evolución de la historia social desde su apogeo en los años 70 del siglo pasado ha sido abordada por multitud de autores, entre los que destacan Santos Juliá, Miguel Ángel Cabrera, William H. Sewell Jr., Patrick Joyce o Jesús Millán. En este sentido habría que destacar los trabajos publicados en la revista *Ayer*.

No menos relevante son el proyecto de nación que fomentó el liberalismo y su vinculación con el ambiente romántico que tenía en el espíritu indomable, el pasado medieval idealizado y el héroe martirizado como una de las mejores formas de servir a una causa política. En este campo subrayar la tesis doctoral de Andreu (2015), que permite entender la convergencia entre liberalismo y un romanticismo determinado en buena parte por la visión exterior de España, en un siglo que vio germinar nacionalismos en toda Europa. Interesantes son también las aportaciones de Pérez Garzón sobre el concepto de nación (1998), junto a una obra indispensable para la comprensión del proyecto político liberal con el que surgió España como nación en el siglo XIX: *Mater dolorosa* de Álvarez Junco.

Si se centra la atención en el Bienio Progresista, habría que citar los trabajos de Casanova Aguilar (desde el punto de vista institucional), la tesis sobre la revolución de 1854 en Madrid llevada a cabo por Urquijo y Goitia en 1980, o la investigación de Fernández González acerca del Bienio en Toledo, más cercano a la problemática abordada en este estudio.

La Milicia Nacional, cuerpo armado muy vinculado al progresismo ha dado lugar a multitud de trabajos en diversas líneas. Una de ellas fue iniciada por Blanco Valdés, vinculada a la evolución de las fuerzas armadas en los inicios del liberalismo; otra vía, que ha proporcionado

¹ SERRANO GARCÍA, R.: “Historiografía Sobre la España del Siglo XIX”, *Spagna contemporanea*, Edizioni Dell’Orso, Istituto di studi storiche Gaetano Salvemini, 24, 2003, pp. 117-120.

multitud de estudios, es la que tuvo su arranque en la tesis de Pérez Garzón, centrada en la atención en la Milicia que surgió con las revueltas liberales en las principales ciudades y regiones de España.

Para el marco espacial y temporal específico que se trata de abordar en este trabajo, existen artículos sobre la Milicia Nacional en Talavera de la Reina durante el Trienio Liberal (León Galindo, 2000), que permite ver el caldo de cultivo liberal en fermento en la Ciudad de la Cerámica a consecuencia del desencanto con el gobierno de “el Deseado” durante el Sexenio Absolutista, así como la embrionaria organización por parroquias. No menos relevante es el análisis de su resurgimiento con la revolución de 1854 que realizó Peñalver Ramos, quien añade un elemento que, sumado a los dos estudios de Higuera del Pino sobre la desamortización y la Década Moderada, serán de utilidad para una de las principales hipótesis de esta investigación: la ósmosis que tuvo lugar entre las culturas políticas que representaban las élites sociales, probablemente para consolidar su posición socioeconómica y subir en la política.

Estos estudios citados se centran, o bien en el ámbito nacional, o bien en el urbano, lo que hace necesario llevar a cabo una labor de investigación sobre quienes dirigieron este cuerpo al servicio del liberalismo progresista, su relación con los potentados que representaron a la cultura política moderada en el contexto rural español del siglo XIX y el resultado que obtuvieron en su pugna por alcanzar la mayor cota de poder posible dentro del sistema político (llave en no pocas ocasiones del socioeconómico). El resultado podría determinar si un fenómeno como el control político y económico de una zona geográfica aislada y deprimida durante prácticamente todo el XIX pudo convertirse en un sustrato clave para lograr mejorar en política, y de qué forma garantizaron su liderazgo en el territorio jareño a lo largo del siglo XIX.

2. LAS CULTURAS POLÍTICAS LIBERALES EN ESPAÑA

A la hora de abordar este estudio sería aconsejable aproximarse al concepto de cultura política, presente en cada facción y grupo social con mayor o menor protagonismo en la centuria citada, pues aunque hubiera un sustrato común compuesto fundamentalmente por las élites burguesas, esto no fue obstáculo para que dentro del propio liberalismo existiesen visiones diferentes entre moderados, progresistas, demócratas, republicanos, así como pensamientos alternativos como el que surgió en torno al movimiento obrero, a los cuales habría que sumar las perspectivas que otros componentes de la sociedad tuvieron (en ocasiones con menor peso), enriqueciendo el espectro ideológico desde sus posibilidades como clase social, género o profesión.

Andreu considera que la idea de cultura política ha permitido refrescar las aportaciones al tema nacional desde el punto de vista de la historia política y evitar dar cierta coherencia retrospectiva a perspectivas individuales o de una determinada tradición política que corren el riesgo de no tenerla. Además, ha sido una útil “herramienta” para debatir acerca de la tradicional visión dual de España, esto es, la liberal-republicana y la nacionalcatólica. Por su parte, Gabriel A. Almond y Sidney Verba definen cultura política como: “...*sistema político que informa de los conocimientos, sentimientos y valoraciones de su población...*”².

² ALMOND, G. A. y VERBA, S.: “La cultura política”, en *Apuntes Electorales: revista del Instituto Electoral del Estado de México*, Instituto Electoral del Estado de México, 49, 2013, p. 180; ANDREU MIRALLES, X.: *Mito romántico e identidad cultural en la España liberal (1830-1850)*, Tesis doctoral, Universidad de Valencia, Valencia, 2015, pp. 121-122 y 127.

Una matización a esta visión “clásica” del concepto de cultura política la aportan Schneider y Avenburg al segregar el enfoque político, vinculado al comportamiento o behaviorismo; y el socio-antropológico, relacionado con el universo simbólico y sus sentidos, junto a ideas como dinamismo o heterogeneidad³.

Tras este recorrido por las definiciones que los diversos autores y autoras mencionados han asignado al término de cultura política se ha creído conveniente incluir una matización que hace Burdiel, y que puede ayudar a entender mejor la complejidad de esta especie de “corpus” que generó cada facción política o grupo social. Esta historiadora aclara que las culturas políticas no son herméticas, sino que, en sus pugnas con otras culturas adquieren rasgos que no poseían inicialmente. De esta forma, la coherencia que posee cada cultura política está en función de estas luchas “externas”, así como las que tienen lugar en el seno mismo de cada una de ellas⁴. Este fenómeno es muy evidente en la actitud de parte del liberalismo progresista que se aproximó al moderantismo. De una forma similar se puede interpretar la permeabilidad que muestran los potentados jareños, de quienes aparecen datos que los vinculan con la Unión Liberal, a pesar de que en el resto de las fuentes (sobre todo en la prensa histórica) son ubicados dentro de la cultura política liberal más cercana al progresismo. En función de lo expuesto, no sería descabellado asociar cultura política con el proyecto para la creación de la nación que tuvieron cada uno de los grupos, pues en España, como en otros países, el proceso de construcción de la nación no se basará en un programa único.

3. LA CULTURA POLÍTICA PROGRESISTA

El ideario político liberal que surge en la década de los treinta es en buena parte el que el moderantismo impuso. Romeo Mateo considera al progresismo como el gran derrotado, a pesar de su capacidad de movilización popular, aludiendo a evidencias como el contenido doctrinal moderado que posee la Constitución de 1837, en discordancia con los teóricos que redactaron esta Carta Magna⁵, lo que no impide que la trascendencia de las siguientes medidas:

- Sociales. La citada capacidad para empujar a las masas a la revuelta o la “perpetuación” del fenómeno juntero hacen del progresismo un factor histórico a tener en cuenta.
- Económicas. Relacionadas con el anterior punto, procesos como las desamortizaciones están más vinculados a esta cultura política del liberalismo que al moderantismo.
- Políticas. El acceso al poder supuso que el gobierno de España estuviese en sus manos, lo cual, en mayor o menor medida siempre dejará huella en facetas como la creación de nuevas constituciones (1837 y 1869, por ejemplo), en sus intentos descentralizadores o en la implantación de la Milicia Nacional como cuerpo armado afín a los intereses de este sector de la burguesía.

³ SCHNEIDER, C. y AVENBURG, K.: “Cultura política: un concepto atravesado por dos enfoques”, en *Revista POSTdata: Revista de Reflexión y Análisis Político*, Grupo Interuniversitario Postdata, 20, 2015, p. 110; ANDREU MIRALLES, X.: *Ibidem*, p. 122

⁴ BURDIEL, I.: “Con la monarquía a cuestas: la ardua travesía del progresismo isabelino”, en FORCADELL ÁLVAREZ, C. (coord.): *Razones de historiador: magisterio y presencia de Juan José Carreras*, Zaragoza, Diputación de Zaragoza, Institución “Fernando el Católico”, 2009, p. 281.

⁵ ROMEO MATEO, M.ª C.: “Lenguaje y política del nuevo liberalismo: moderados y progresistas, 1834-1845”, en *Ayer*, 29, 1998, p. 48.

No obstante, habría que matizar la adaptación del progresismo a la arena política en la que tuvo que pelear. Romeo señala la pérdida de valores como el derecho del pueblo a intervenir, el avance hacia la democratización y el mayor poder del Ejecutivo, principios estos establecidos en Cádiz, que tuvieron en los exaltados del Trienio sus continuadores pero que no se prolongaron en sus sucesores los progresistas. Su programa político estuvo determinado en buena parte por su posicionamiento como opción alternativa a los moderados y a otros influjos de origen diverso. Esto refleja que, aunque querían avanzar con las reformas, tenían el mismo afán de estabilidad social que los moderados. Por su parte Burdiel, en línea con la ya mencionada porosidad que atribuye a las culturas políticas indica que el liberalismo progresista iría difuminando sus límites, de forma que, tras varios puntos de encuentro como la Constitución de 1837, la lucha contra el carlismo, o las Constituyentes de 1854, irá convergiendo con el moderantismo que acabó siendo el alma del conservadurismo en la Restauración⁶.

El que los progresistas accedieran al poder tras revueltas incitadas desde sus filas es visto por Romeo como una forma de actuar que no concuerda con su concepción del orden social, alejada ya de algunos valores de la Constitución de Cádiz que abrían una senda de concesiones demasiado más allá de las clases medias, estrato social cuya ampliación determinaría la soberanía nacional (el fracaso en esta empresa impidió la vertebración social que probablemente hubiese reducido las revueltas del XIX). Pero, el recurso a la rebelión sí que puede tener su explicación en ser esta la única vía para advenir a control gubernamental del país y, a la par, aunque en cierto modo parezca contradictorio, ser una de las razones argumentadas para ampliar la base social que participase en el sistema político, con el fin de evitar precisamente la proliferación del fenómeno juntero⁷. Esta ampliación del sufragio y de las libertades no suponía la democratización total del mismo ni siquiera para el voto masculino.

Es posible que esta desvinculación con los principios “gaditanos” tenga relación con la labor propagandística de un moderantismo más “monárquico” (en cierto modo herederos del pensamiento de Jovellanos), que pretendía difamar a su oponente político. Así lo expresaron abiertamente personalidades como Donoso Cortés o Borrego, quienes identificaban el progresismo con una visión del liberalismo que obviaba las estructuras tradicionales establecidas en favor de un riesgo constante de revolución y desorden social que viene determinado en buena parte por los principios del primer liberalismo de Cádiz. Este miedo al desorden social de los moderados también pudo fundamentarse en utópicas visiones del pueblo como la de Joaquín M.^a López, para quien era una parte importante de la sociedad la que asumía las cargas, aportaba el trabajo y los soldados que servían para mantener la opulencia de las clases altas, en un discurso en el que el bien público adquiriría unos tintes sociales que le aproximaban (a los ojos de los moderados) al socialismo que emergía. Este discurso calificado como radical por Zurita, chocaría con la concepción política de las nuevas generaciones de progresistas que afluyeron al Congreso (Sagasta, Corradi, Lafuente o Figuerola, entre otros)⁸.

Un aspecto que es oportuno indicar, es la importancia que el progresismo otorgó a la desamortización que, además de reducir la deuda pública y el poder de la parte de la Iglesia afecta al carlismo, tuvo como uno de sus pilares teóricos: “...en la alta idea de crear una copiosa familia de propietarios...”⁹.

El principal motivo de traer a colación este proceso no es otro que la convergencia que muestra (al menos teórica) con la sociedad armónica y próspera a la que aspiraba el liberalismo

⁶ ROMEO MATEO, M.^a C., “Lenguaje y política...”, pp. 50-51 y BURDIEL BUENO, I., “Con la monarquía a cuestas...”, pp. 281-282.

⁷ ROMEO MATEO, M.^a C., “Lenguaje y política...”, pp. 52-54, 60-62.

⁸ ROMEO MATEO, M.^a C., “La cultura política del progresismo...”, pp. 9-15 y 27-30.

⁹ Boletín Oficial de la Provincia de Toledo (BOPT), 25/02/1836.

en su versión progresista en base al aumento de la clase media. Esta forma de concebir la política económica será una característica que diferenciaría al progresismo del moderantismo, como lo fue también una concepción territorial más descentralizadora o la ampliación del sufragio censitario y otros derechos.

En 1854 el panorama que ofrecía el progresismo era heterogéneo, a pesar del triunfo de la revolución en la que habían participado. Burdiel, en función de la información arrojada por el periódico progresista *La Iberia* diferencia las siguientes corrientes internas¹⁰:

- Progresistas estacionarios, más proclives al moderantismo.
- Puros, partidarios de una monarquía constitucional (soberanía nacional), de tener a Espartero como líder, llevar a cabo reformas económicas que abrirían el camino a las políticas y de acercarse más al sector demócrata
- Independientes. Un camaleónico grupo conformado por veteranos que aceptaban tibiamente a Espartero y nuevas generaciones que podían oscilar dentro del espectro político, desde el moderantismo al sector demócrata.

El debate interno surgido en torno a la forma de gobierno que debería ser definido en un texto constitucional reflejó la fragmentación interna citada dentro del progresismo. A esto se sumaron las presiones exteriores, situación que forzó la aceptación de la continuidad de Isabel II en el trono por figuras como Olózaga. La postura “promonárquica” fue ratificada por personalidades de prestigio como Evaristo San Miguel. El viejo general proclamaba abiertamente la segregación de la soberanía nacional de la “parlamentaria”, principio que puede entenderse como una renuncia a la ampliación de la base social con acceso a lo que el profesor Artola define “sistema político” (distinto del sistema de poder compuesto por las instituciones encargadas de ejercerlo). En un discurso de herencia jovellanista (y de influjo inglés) San Miguel justificaba el mantenimiento en el trono de Isabel II por la legitimidad que le otorgaba el que no había dejado de ser la reina, así como la disconformidad de los sublevados con los miembros del Gobierno, no con la portadora de la corona. Finalmente, la posición de los progresistas puros, por boca de Patricio de la Escosura, dejó claro que la monarquía era consustancial a la esencia española y un factor que cimentaba la unidad nacional. Estas proclamas se aproximaban al pensamiento moderado, del que solo se diferenciaba en matices como la percepción de una monarquía constitucional, en la que la institución regia estaba por debajo de una soberanía nacional, y una ligera ampliación del sufragio. Los progresistas pensaron que estas modificaciones serían suficientes para que la monarquía dejase de ser un agente político autónomo y se sometiese a los poderes representativos, ficción esta que es denominada como “ilusión monárquica” por Isabel Burdiel¹¹.

Enfocando con mayor nitidez hacia el territorio toledano habría que señalar la presencia de Pedro Nolasco Mansi en la Junta Provincial de Gobierno que surgió en el verano de 1854 (sucesora de la que se había organizado en la capital provincial), órgano en el que debían integrarse los representantes políticos de los partidos judiciales de la provincia. Mansi, estuvo vinculado al progresismo desde 1840 al menos¹², si bien su posición variará según el contexto.

¹⁰ BURDIEL BUENO, I., “Con la monarquía a cuestras...”, p. 284.

¹¹ BURDIEL BUENO, I., “Con la monarquía a cuestras...”, pp. 289-301 y ARTOLA GALLEGOS, M.: *La burguesía revolucionaria (1808-1874)*. Madrid. Alianza. 1980, p. 179.

¹² FERNÁNDEZ GONZÁLEZ, F.: *Toledo en el Bienio Progresista*. Toledo, Caja de Ahorro de Toledo. Obra Cultural,

Esta figura política va a dar continuidad al “linaje liberal” iniciado por Matías Bonilla. Se ha entrecomillado su ideología porque todo indica que Matías Bonilla y Contreras (semilla de los futuros potentados Mansi-Bonilla) debió de ser un auténtico camaleón político. En 1815, para acceder al cargo de escribano real, aportaba testimonios que afirmaban que ni podía ser caracterizado como afrancesado, ni como liberal, a tenor de las palabras de Félix González de Salas, vecino de Alcaudete de la Jara, quien afirmaba que la actitud de Matías había sido:

“...siempre decidida adhesión [sic] a la justa causa de la nación, y del Rey, sin que en tiempo de aquella dominación, y exaltación de liberales, o constitucionales, diese a entender en este pueblo interés, ni partido a cerca [sic] de estos efectos...”¹³

Esto no era óbice para que estuviese presente en el origen de la Diputación Provincial. Visto el precedente anterior, y la connivencia que mostrarán ambos en los procesos desamortizadores, la aproximación de Mansi a Matías podría tener su razón de ser en la búsqueda de la rentabilidad a la que alude Veiga Alonso para medrar en el campo de la política¹⁴, en una mezcla de interés económico (por parte de Mansi) y político, pues Bonilla se pudo aprovechar de la popularidad de Nolasco, así como de su posición dentro de la Milicia Nacional, en aquellos momentos garante del sistema político frente a carlistas, y defensora de la propiedad privada.

4. IDENTIDAD NACIONAL

Como se ha hecho alusión en el estado de la cuestión, la labor de investigación e interpretación de Andreu es una fuente secundaria relevante a la hora de comenzar a definir algo tan intrínsecamente ligado al liberalismo europeo del XIX como es el concepto de nación.

En el recurso bibliográfico citado, Andreu hace un recorrido diacrónico por las diversas perspectivas que han surgido sobre el nacionalismo desde la segunda mitad de la centuria pasada hasta la segunda década del siglo XXI. Destacan la visión cívico-política, propia de Occidente; la étnico-cultural oriental; la concepción de Hobsbawn y Anderson de la nación como “artefacto inventado”; o la de quienes la conciben como un elemento construido que necesita de ser mantenido. Finalmente destacan una serie de rasgos característicos del discurso nacionalista como son la relación entre identidad cultural, soberanía política, territorio y tiempo¹⁵.

Si se pone el foco de atención en la creación de la nación española, habría que indicar la relación entre liberalismo y construcción nacional, que dista de ser unánime en las interpretaciones que se han aportado desde la perspectiva histórica. De hecho, hay corrientes que afirman que ha tenido un papel escasamente relevante para generar una homogénea y consistente identidad nacional, además de ser considerado también como un factor negativo para el triunfo de la democracia en nuestro país. Todo ello ha generado una diversidad de identidades que pueden tener una explicación lógica en el débil arraigo social del liberalismo en España¹⁶.

En este sentido, en el contexto de la guerra de la Independencia, Álvarez Junco atribuye más a la unión provocada por la francofobia y el patriotismo local (alentado por los potentados a través de las Juntas Locales) que a la existencia de un sentimiento nacional, al tiempo que

1987, pp. 18-28 y 104; *El Eco del Comercio*, 25/01/1840.

¹³ Archivo Histórico Nacional (AHN). CONSEJOS, 27532, Exp.10.

¹⁴ VEIGA ALONSO, X.R.: “La Milicia Nacional en España (1820-1856)”, *Claves, revista de Historia*, 11, 2020, p. 211.

¹⁵ ANDREU MIRALLES, X., *Mito romántico...*, pp. 21-27.

¹⁶ ROMEO MATEO, M.^a C.: “Discursos de nación y discursos de ciudadanía en el liberalismo del siglo XIX” en SABIO ALCUTÉN, A. y FORCADELL ÁLVAREZ, C. (coord.): *Las escalas del pasado: IV Congreso de Historia Local de Aragón* (Barbastro, 3-5 de julio de 2003), Instituto de Estudios Altoaragoneses: UNED, Centro Asociado de Barbastro, 2005, pp. 27-28.

reconoce cierta carga social de protesta contra los derechos señoriales del Antiguo Régimen, reivindicación intrínseca al liberalismo que sustituyó al absolutismo. El paso de un patriotismo étnico a otro “nacional” será impulsado precisamente por las élites liberales, que aprovecharon el vacío de poder para comenzar a alentar la idea de soberanía nacional, así como la de nación misma, en su búsqueda de establecer un sistema político nuevo. Para ello se reinterpretaron instituciones medievales como las Cortes, con el fin de legitimar (junto con otros elementos como la usurpación francesa del trono o la necesidad de defenderse y gestionarse ante la ausencia de monarca) uno de los objetivos: la Corona debía someterse a la nación, pues estaba por encima de ella¹⁷.

Un aspecto del proceso de creación nacional al que dedica Andreu un apartado es aquel en el que plantea un tópico dentro de la bibliografía generada en torno a este tema: “la tesis de la débil nacionalización” en la que se afirma que el proyecto de España como nación no cristalizó (de ahí los nacionalismos “periféricos” que han surgido), postura en la que se encuentran Borja de Riquer o el propio Álvarez Junco en su *Mater dolorosa* (si bien, en opinión de Andreu, con el tiempo ha matizado esta postura). Esta tendencia tuvo su cénit en los noventa del siglo pasado. Pero, no se queda en esta línea de investigación, pues el historiador realiza un recorrido por el panorama historiográfico generado en torno a la creación del estado-nación que pusieron los liberales españoles. Para ello muestra las reacciones de personalidades en la materia como Juan Pablo Fusi o Antonio de Morales, quienes consideran a España como una nación consolidada ya en la centuria decimonónica. En una línea similar se encontraría Pérez Garzón, si bien la crítica más considerable y continua la centra en Archiles y Martí, autores que consideran que la capacidad para sustituir el Antiguo Régimen por el sistema liberal en nombre de la soberanía nacional es una muestra del éxito de este proceso, al tiempo que cuestionan (junto a otros como Fradera o Coro Rubio), e incluso ven coherentes, lo que denomina “identidades regionales premodernas” con el nacionalismo “español”, que no se desmarcó en exceso del resto de los ejemplos europeos coetáneos a este. En opinión de Romeo Mateo (cercana también a las tesis de Archiles y Martí) ninguna de las culturas políticas del XIX, incluidas las antiliberales, pusieron en tela de juicio a España como nación¹⁸.

En conexión con el tema analizado en este punto y con los contenidos del anterior están las maneras de identificar la nación acorde al ideario que vertebraba cada proyecto nacional, tanto para las culturas políticas liberales (progresismo, moderantismo, republicanismo, demócratas...) como para aquellas facciones antiliberales. Tal y como afirma Romeo Mateo las diversas maneras de idear la nación fueron factores clave de cara a encuadrar los márgenes de representación política, así como para conformar un contexto en el que fueran incluyendo las clases subalternas. Andreu, por su parte, señala el papel que las culturas políticas desempeñaron en el proceso de nacionalización de la población, sobre todo de aquellas que aludían constantemente al pueblo con el objeto de movilizarlo. Entre estas culturas se encontraban, no solo las del liberalismo (progresismo, republicanismo), sino también las “antagónicas” (carlismo) y las que surgieron en torno al movimiento obrero¹⁹.

Si se presta atención a uno de los sucesos históricos vinculados con este estudio, la revolución de 1854, Burdiel (quien cuestiona esta definición) resalta la importancia del apoyo del progresismo a una monarquía que estaba en tela de juicio en aquella complicada coyuntura, así como la sensación de fracaso que dejó la resolución de esta crisis entre buena parte de las filas del liberalismo isabelino²⁰.

¹⁷ ÁLVAREZ JUNCO, J., *Mater dolorosa*. Madrid, Taurus, 2001, pp. 119-134.

¹⁸ ANDREU MIRALLES, X., *Mito romántico...*, pp. 36-60.

¹⁹ *Ibidem*, pp. 124-131.

²⁰ *Ibidem*, p. 132 y BURDIEL BUENO, I., “Con la monarquía a costas...”, pp. 279-280.

La visión de nación, entendiendo por esta el diseño administrativo, territorial y de relaciones de poder que ideó cada cultura política, aunque guarda elementos comunes con otras del liberalismo, presenta también sus rasgos “idiosincráticos”, fruto de la confluencia de intereses que, casi podrían considerarse personales en la actuación de la burguesía rural arraigada en La Jara. Esta aserción es visible en los textos transcritos en los epígrafes dedicado a los mitos de la milicia en el que se hace referencia con una retórica romántica a la vida de Mansi entregada a la patria; y, sobre todo, en la larga transcripción aportada en el apartado titulado “El indiscreto ascenso de la burguesía progresista”, donde directamente se reclama el modelo descentralizado que promocionó la cultura política progresista como la forma más idónea de representación de la soberanía nacional, al tiempo que se lograba la manera de garantizar el acceso de estas élites rurales al centro de poder político provincial, en función de las enormes posibilidades de elección que se les abrían a consecuencia de su considerable influencia en la demarcación electoral en la que se presentaban.

En la comarca de La Jara, tanto Matías Bonilla y Contreras, como sus hijos políticos, Pedro Nolasco Mansi y Rufino Gómez (truncos originarios, a su vez de dos familias con bastante poder político y económico posteriormente) accedieron a los cargos de la Diputación, posición que aprovecharon para crear una plataforma que sirviese de trampolín a sus sucesores hacia cotas más altas de representación política. Se podría decir que esta “inversión” aportó buenos resultados en la segunda mitad del siglo XIX.

5. LA MILICIA NACIONAL Y SUS HÉROES

La Milicia Nacional, aunque tiene precedentes que permiten retrotraer su concepción nada menos que hasta Cisneros en 1516²¹ (la denominada *Gente de Ordenanza*), tiene valor tal y como se concibe en este estudio durante el periodo liberal que abrió la Carta Magna gaditana. Pérez Garzón pone en relación el alzamiento espontáneo del pueblo contra las tropas napoleónicas y un actor social que se abría paso para asumir su papel de rector de los destinos de la patria que iba a crear, la burguesía, con el surgimiento de este cuerpo con funciones de policía y defensa del territorio. El citado historiador concreta el nombre y lugar del nacimiento de esta entidad armada civil en el plan ideado por el confitero Miguel de Castro para el mantenimiento de la seguridad en la capital del reino. Conceptos como el citado de patria o ciudadanía, reiterados en las fuentes históricas que testimonian acerca de la creación de la Milicia ya son reflejo de la nueva estructura social que se avecinaba, si bien aún pervivían retazos de la organización del Antiguo Régimen, junto a la de los nuevos potentados²².

Pasando de puntillas por la paralela (y similar) Milicia Cívica de José I, habría que citar a las Cortes de Cádiz. En el capítulo 2 del título VIII de la Constitución de 1812 se hace referencia a las milicias nacionales, cuerpo nutrido de forma proporcional por la población de la provincia (territorio al que tenía restringido su ámbito de actuación), de carácter temporal (cuando lo exigiesen las circunstancias) y cuyas ordenanzas se desarrollarían en un momento posterior. Y así fue, al menos para el caso de Madrid, villa para la que se creó un reglamento en 1814 con el objeto de regular esta institución que debía velar por la “tranquilidad pública” y “cubrir los puestos de guarnición”. La composición de este cuerpo matritense testimonia el carácter burgués, pues, aunque los comandantes de los batallones son en su mayor parte nobles, la oficialía está ocupada por destacados abogados, burócratas, maestros artesanos, miembros

²¹ CONTRERAS GAY, J.: “Las milicias en el Antiguo Régimen. Modelos, características generales y significado histórico”, en *Chronica nova: Revista de historia moderna de la Universidad de Granada*, 20, 1992, p. 91.

²² PÉREZ GARZÓN, J. S.: *Milicia Nacional y revolución burguesa*. Madrid, Instituto Jerónimo Zurita (CSIC), 1978, pp. 26-32.

de las élites económicas del momento. El nivel de delincuencia registrado, no solo en la villa del Manzanares, sino en toda España debió de asustar a las nuevas élites políticas, pues en 1813 Canga Argüelles, Istúriz, Antillón y Norzagaray urgían a la organización de la Milicia Nacional, apuntándose ya a los guerrilleros que habían sido útiles en la guerra, pero que ahora se consideraban bandidos y amenazaban el orden social que los liberales querían imponer, en nombre del “pueblo”²³.

Hay que recalcar que esta milicia era una institución compuesta ya por ciudadanos, cuya función principal era mantener el orden urbano, condición de peso para garantizar la pervivencia del nuevo Estado creado, si bien en la práctica acabó cumpliendo funciones de refuerzo a las tropas regulares, tanto en contextos de guerra, como en la labor de controlar los territorios rurales a los que no llegaba el ejército. A pesar de que se intentaba controlar a través de la inserción en las milicias de las partidas surgidas en la guerra. Este último factor determinó el carácter democrático que reflejaba su reglamento, que estipulaba la homogeneidad en las vestimentas y la elección de los oficiales (quienes elegían a su vez a los mandos superiores a ellos) y suboficiales, si bien es cierto que por encima de todo este entramado democrático se situaba un comandante militar, en el caso de que lo hubiese en la zona en la que se crease la milicia. Es obvio que ya tenía grabado uno de los objetivos a largo plazo (una vez que la revolución hubiese facilitado la sustitución del sistema político) de la burguesía liberal²⁴.

El siguiente hito histórico sería el Trienio Liberal. Frente a la intención de las Cortes de Cádiz de garantizar el orden público y absorber al fenómeno guerrillero, en 1820 se otorga a este cuerpo una función política concreta. A lo largo de este periodo tendrá lugar el momento que Pérez Garzón denomina “cénit de la Milicia”, cuando los miembros de esta fuerza sofoquen el alzamiento protagonizado por la Guardia Real en julio de 1822. Si se desplaza el foco de atención desde esta importante urbe de proyección nacional a otra cuyo *hinterland* abarcaba la comarca de La Jara, Talavera de la Reina, habría que señalar que no hubo cambios significativos en los puestos burocráticos, si bien no faltaron actos simbólicos como la recuperación para toponimia urbana de la denominación de plaza de la Constitución (ahora aplicada a otro espacio talabicense) y la jura de la Carta Magna en un acto público²⁵.

La penúltima parada antes del año establecido como “fin de trayecto” cronológico de este estudio vendría tras la muerte de Fernando VII y el establecimiento del liberalismo que por fin se impone al absolutismo, sistema político que se resistió durante diez años a abandonar el poder, aunque, sí que es cierto que se tuvo que ir abriendo hacia políticas más cercanas a las nuevas corrientes alentadas por factores como la Revolución Industrial.

En este proceso de consolidación Pérez Garzón atribuye un papel relevante a la Milicia Nacional, no solo en la lucha contra el carlismo, sino también en la pugna con la misma Corona y contra el sector absolutista del Ejército que se mostraba reacio a aceptar los cambios. Uno de los aspectos apuntados por el autor mencionado son los lazos entre la Milicia Nacional y la defensa de los bienes que se habían desvinculado de instituciones como el mayorazgo o de la Iglesia. En este punto, señalar la coincidencia de algunos de los mandos que dirigieron la Milicia Nacional en la zona de La Jara y los principales compradores de los bienes desamortizados desde los años 30. Estos son los casos de los mencionados Mansi y su suegro, Matías Bonilla y Contreras, quien abrió una senda que siguió su yerno, y que culminaría convirtiendo a los

²³ Constitución de 1812, artículos 362-365; PÉREZ GARZÓN, J.S., *Milicia Nacional...*, pp. 72-82.

²⁴ PÉREZ GARZÓN, J.S., *Milicia Nacional...*, pp. 83-84 y VEIGA ALONSO, X.R., “La Milicia Nacional...”, pp. 203-204.

²⁵ PÉREZ GARZÓN, J.S., *Milicia Nacional...*, pp. 125 y 290-293; LEÓN GALINDO, E. C., “El orden público durante el Trienio Liberal. La Milicia Nacional local (1820-1823)”, en *Cuaderna*, Colectivo de Investigación Histórica Arrabal, 7-8, 1999-2000, p. 171; PEÑALVER RAMOS, L. F., “Talavera de la Reina y la Constitución de 1812. Tres momentos para recordar el bicentenario de “La Pepa”, *Alcalibe*, 11, 2011, pp. 122-125.

miembros de esta familia en importantes latifundistas y potentados económicos en La Jara²⁶.

De esta guisa se llega al final del recorrido diacrónico realizado para entender mejor esta institución civil armada tradicionalmente vinculada al liberalismo progresista. En un momento en el que se vuelve a reactivar la Milicia, y, aunque su regulación definitiva por las Cortes Constituyentes no se realizaría hasta junio de 1856, en el propio Manifiesto del Manzanares ya se solicita su puesta en marcha de nuevo, junto a una mayor descentralización, que se entiende en un contexto en el que las élites locales tienen ya un amplio margen de maniobra. El acceso a cargos políticos provinciales y nacionales por parte de los personajes seleccionados puede ser un reflejo de este poder apuntado:

“...queremos arrancar a los pueblos de la centralización que los devora, dándoles la independencia local necesaria para que conserven y aumenten sus intereses propios; y como garantía de todo esto queremos y plantaremos bajo sólidas bases la Milicia Nacional...”²⁷

En la capital provincial se ratificaba por la Junta Provisional el establecimiento de la Milicia Nacional “salvaguardia y principal garantía de la libertad” en la práctica totalidad de las localidades bajo su égida. En Talavera la Junta Provisional decide, en la sesión celebrada el 24 de julio reorganizar la Milicia disuelta en 1844, que se conformaría de voluntarios. Para ello se creó una comisión que se encargaría del alistamiento²⁸.

Hay una faceta de la Milicia Nacional que refleja su politización, factor este que pudo influir mucho en que se convirtiese en objetivo del moderantismo, y de su sucesor el conservadurismo de la Restauración, con la consecuente desaparición definitiva tal y como se concibió inicialmente. Esta característica no es otra que la peligrosidad que suponía para la burguesía, “amante del orden”, la existencia de un potencial cuerpo armado con el que impulsar cambios políticos por medio de la fuerza y controlar las grandes urbes, al fin y al cabo, los auténticos centros de poder, lo cual se mostró de forma evidente en los giros de 1820, 1836 y 1854. A pesar de que se intentó domeñar por medio de medidas socioeconómicas y políticas (los proyectos de Martínez de la Rosa durante el Trienio o en el Estatuto Real son un ejemplo), nunca se consiguió frenar su tendencia a un funcionamiento democrático a nivel interno. Pérez Garzón ve en el miedo moderado a este rasgo de la Milicia una de las causas que motivaron su disolución por Narváez en 1843; por O’Donnell, al final del Bienio Progresista; y por Cánovas en 1874. La misión de mantener el orden social y proteger la propiedad privada quedaría tras esta desaparición en manos de la Guardia Civil²⁹.

Esta afirmación tiene su fundamento en la información encontrada en parte de la historiografía que se ha dedicado al análisis de esta institución. Pérez Garzón señala la costumbre de retrasar la formación de esta “guardia cívica” en la capital del reino por las autoridades nacionales respecto del resto de las provincias por su proximidad al poder central. Otro dato a tener en cuenta entre los que se alinean con la tesis del citado Garzón es la obligatoriedad de que cada miliciano se costease su uniforme, de manera que se limitaba el acceso a quienes tenían menor poder adquisitivo³⁰. Este último grupo social mencionado, probablemente era percibido como el más susceptible de organizar el desorden social que no deseaba ya una burguesía establecida en el poder o que estaba en proceso de acceder a niveles políticos más elevados (como es el caso de las élites toledanas que protagonizan este estudio), sobre todo en tiempos de crisis, aunque

²⁶ PÉREZ GARZÓN, J.S., *Milicia Nacional...*, pp. 369-370.

²⁷ BURDIEL BUENO, I., *Isabel II...*, p. 305.

²⁸ BOPT, 29/07/1854; PEÑALVER RAMOS, L.F.: “La Revolución de 1854 y la formación de la Milicia Nacional. Talavera en el Bienio Progresista” *Cuaderna*, Colectivo de Investigación Histórica Arrabal, 16-17, 2008-2009, p. 84.

²⁹ PÉREZ GARZÓN, J.S., *Milicia Nacional...*, p. 407.

³⁰ *Ibidem*, pp. 106-108.

también puede estar relacionado con la escasez pecuniaria que padecieron casi de forma crónica las instituciones públicas españolas del XIX.

Xosé Ramón Veiga subraya el maniqueísmo que suscitó esta fuerza cívica, entre quienes la veían como la garante de la revolución y quienes consideraban que no tenía sentido mantener un contingente de ciudadanos armados cuando los cambios políticos, económicos y sociales ya se habían establecido. Los moderados, sector político que recelaba de la Milicia, pues la consideraba un elemento difícil de controlar, apostaron por la creación de un cuerpo profesional y marcial que al final fue el que se impuso en las etapas de gobierno moderado o conservador: la Guardia Civil. Veiga no ofrece dudas sobre la intervención en política de los milicianos allí donde hay un mínimo centro desde el que se toman decisiones políticas (capitales, ciudades, cabezas de partido...), seguridad que se torna en duda sobre la continuidad de este tipo de guardia ciudadana, a tenor de las diferentes legislaciones que generaron las culturas políticas que trataron de regularla, bien como Milicia Urbana o Milicia Nacional. Dos rasgos que destacan es su paulatino desplazamiento dentro del liberalismo hacia el progresismo, las fuerzas democráticas y el republicanismo, sobre todo desde 1854³¹. Esta afirmación concuerda con la evolución del toledano Mariano Villanueva, miliciano en la capital provincial que acabará engrosando las filas del republicanismo toledano.

Pérez Garzón por su parte indica que la Milicia logró uno de sus objetivos originarios (el desmantelamiento del Antiguo Régimen o, lo que podría considerarse lo mismo, el mantenimiento del orden nuevo) debido a la progresiva participación de las clases populares, tal y como sucedió en las agitaciones de julio de 1854. El incremento del elemento proletario desde la regencia del duque de la Victoria irá en aumento, lo que supondría que los propietarios iban quedando en minoría. No obstante, la oficialidad es copada por miembros de la burguesía, si bien no muy cohesionados internamente (algo que se proyectará sobre la composición interna de la Milicia en ciudades como Madrid). Lo que sí parece obvio es el papel de relevancia que tuvieron las masas populares en la revolución que puso fin a la Década Moderada, así como el que desempeñó la pequeña burguesía progresista o incluso republicana³².

6. ROMÁNTICOS Y HEROICOS

La creación de mitos es indispensable para la vertebración de un modelo político de nación. Anderson alude a la importancia de una serie de relatos que permitan generar una memoria colectiva, cuyo referente sería un panteón de héroes, con su necesario elenco de villanos en los que focalizar el “odio”³³.

Una corriente que impregnó a los proyectos de creación nacional fue el romanticismo. Aunque historiadores como Palmer y Colton opinan que careció de carácter político, Iris Zabala identifica las repercusiones políticas del romanticismo en los inicios del reinado de Isabel II. Por su parte Álvarez Junco, añade a su importancia como corriente artística y literaria una actitud filosófica que tendría un impacto sobre la política a largo alcance. Además, hay un rasgo muy característico, que según el citado autor ya existía en la centuria ilustrada, y que se mantuvo durante todo el XIX: la atribución a la nación de los mismos rasgos que los que se venían otorgando al sujeto romántico, entre cuyas metas estaba la libertad³⁴. Esta convergencia

³¹ VEIGA ALONSO, X. R., “La Milicia Nacional...”, pp. 203-211.

³² PÉREZ GARZÓN, J. S., *Milicia Nacional...*, pp. 478-488.

³³ ÁLVAREZ JUNCO, J., *Mater...*, pp. 227-228.

³⁴ PALMER, R. y COLTON, J.: *Historia Contemporánea*, Madrid, Akal, 1980, pp. 175-176; ZAVALA, I.: “Románticos y liberales”, en RICO, F., *Historia y Crítica de la literatura española. Romanticismo y realismo*, vol. V. Barcelona, Crítica, 1982, p. 13; ÁLVAREZ JUNCO, J., *Mater...*, p. 234 y 238.

entre proyecto nacional e ideal romántico tienen en la recuperación o reinterpretación de las figuras históricas una de sus muestras más evidentes.

Con el objeto de entender el papel que la Milicia Nacional desempeñó en la creación de proyecto de nación progresista, no exento tampoco de un romanticismo heroico, sería conveniente subrayar que la lucha por la libertad fue uno de los pilares del discurso de esta cultura política. Cercano a este principio está la idea de crear unos mitos que encarnasen el valor de lo nacional (algo muy común en la Europa del momento). Mas, la propaganda generada sobrepasará el papel para invadir el entorno urbano mediante monumentos (obelisco de Torrijos en Málaga) y topónimos (en Alicante, ya en el Trienio Liberal se rotuló una calle con el nombre de Riego, y, aunque se eliminó en la Década Ominosa, este nombre se recuperaría durante la Década Moderada). En este proceso de vertebración del ideario político, el progresismo se apropiará de los mitos del liberalismo español (Riego o Torrijos) y añadirá a quienes fueron ejecutados por el moderantismo, lo que les sublimó a la categoría de mártires que lucharon por la libertad³⁵.

Según el diccionario en línea de la RAE un héroe es una “persona que realiza una acción muy abnegada en beneficio de una causa noble”. Frente a estas cualidades que la RAE atribuye a ambos sexos, Laura Vicente diferencia los rasgos atribuidos al héroe masculino (coraje, virilidad, energía, solidez de nervios, rectitud...) de los que se atribuyen a la heroína, que define como “mixta”, y en la que se comparten rasgos como la generosidad, con otros como la emotividad, humildad, colaboración o la filantropía entre otros. En el contexto analizado es significativa la matización de Raquel Sánchez, quien señala que el arquetipo varía en función del momento histórico en el que se ubica, pues, aunque pueda haber rasgos comunes entre figuras de la Antigüedad que tienen un final trágico y estereotipos románticos (Werther), los valores no serán los mismos en la sociedad romana, que aquella que vio surgir el feudalismo. Algo comprensible al ser sus virtudes el espejo de las máximas aspiraciones de una sociedad concreta (o de las élites que la dirigen) que fomenta este tipo de idealización del ser humano. En el XIX el prototipo fue el héroe romántico, que no estaba encarnado por los santos, reyes o nobles a los que se había recurrido en el Antiguo Régimen, al ser la supresión de este sistema político el objetivo principal para una burguesía “demiurga” que iba a crear los cimientos de una nueva patria³⁶.

El modelo de héroe romántico traspasó las fronteras políticas en un doble sentido: el territorial (límites entre países) y el de las culturas políticas. Así se puede interpretar la inclusión en esta categoría de personalidades como Bakunin, Mazzini, Bonaparte o Mickiewicz³⁷.

En el interior peninsular, el tipo de héroe durante el XIX evolucionó, tanto cuantitativamente, pues durante la guerra de la Independencia llegó a ser considerado como tal el propio pueblo; como cualitativamente, al pasar de luchar contra el invasor extranjero, a hacerlo contra el absolutismo. Este último caso supuso la eclosión del panteón de héroes que la cultura política liberal generó, como Riego o Torrijos, sin renunciar a los provenientes de una Edad Media idealizada por el romanticismo. Desaparecido Fernando VII, el liberalismo se establece y los rasgos del héroe romántico se complejizan, pues se someten al crisol de la cultura política

³⁵ ZURITA ALDEGUER, R.: “El progresismo, héroes e historia de la nación liberal” en CRUZ ROMEO, M.^a y SIERRA, M.^a (coords.): *Historia de las culturas políticas en España y en América Latina. La España liberal (1833-1874)*, Madrid, Marcial Pons, 2014, pp. 317-341; SÁNCHEZ MARTÍN, V.: “El impacto en las calles de Alicante durante el siglo XIX”, *Pasado y memoria. Revista de Historia Contemporánea*. Universidad de Alicante, 2008, 7, pp. 194 y 196.

³⁶ Diccionario en línea de la RAE: <https://dle.rae.es/h%C3%A9roe> [10/07/2022]; VICENTE, L.: “La rebeldía heroica”. *La albolafia. Revista de humanidades y cultura*, Instituto de Humanidades de la Universidad Juan Carlos I, 2018, 13, p. 84; SÁNCHEZ GARCÍA, R.: “El héroe romántico y el mártir de la libertad: los mitos de la revolución en la España del siglo XIX”, en *La albolafia. Revista de humanidades y cultura*. Instituto de Humanidades de la Universidad Juan Carlos I, 2018, 13, pp. 45-46.

³⁷ SÁNCHEZ GARCÍA, R., “El héroe romántico...”, pp. 48-49.

que los fabrica. El héroe colectivo se recupera, sobre todo por el movimiento obrero, debido al miedo que el liberalismo consolidado muestra respecto a la politización de las masas. A este sujeto colectivo, Raquel Sánchez añade a los exiliados y a las mujeres. Como rasgos distintivos del estereotipo de esta figura idealizada, la citada autora señala virtudes como una moral política obcecada en conseguir la libertad, un espíritu de sacrificio que empuja a estos personajes a salir de su “espacio de confort” para pelear por una causa común, poniendo el beneficio comunitario por encima del individual, junto a otra particularidad (de la que suelen ser segregadas las mujeres): el héroe romántico encarna virtudes como el valor, la gallardía o el sentido de protección hacia los más débiles. Estas cualidades le permiten afrontar el exilio, la prisión o la muerte³⁸.

El fatídico destino de estos héroes nacionales añade un elemento más que generó la propaganda que se creó en torno a ellos, pues de forma retrospectiva se crea un montaje en el que las traiciones, la confusión, las equivocaciones y los hechos fatales son indicios de una muerte anunciada. El verdadero carácter como persona de Lacy (autoritario en el ámbito profesional y doméstico), parece reforzar el alto contenido “mitológico” que guardan algunas de estas “hagiografías” liberales³⁹.

Los personajes que centran la atención de este estudio, aunque no padecen el trágico fin, sí que sufrirán los ataques de los carlistas, pintados en la prensa del momento como situaciones que ponen al borde de la muerte a figuras como Matías Bonilla y Contreras o Pedro Nolasco Mansi, que no dudan en entregarse al peligro en actos de patriotismo.

7. MITOS DE LA MILICIA

Aproximando más el zoom hacia el cuerpo armado que el progresismo estableció cada vez que logró alcanzar el poder, durante la Década Absolutista un capitán de cazadores de la Milicia Nacional, Pablo Iglesias, lideró un intento similar al de Torrijos en Almería en el año 1824, la conocida como Expedición de los Colorados, cuyo fracaso supuso la ejecución del miliciano citado⁴⁰. Esto dio lugar a la realización de unas litografías que elevaba a la categoría de héroe y mártir a Iglesias, mediante textos en los que se incluyen expresiones como “Bíctima de su patriotismo” [sic], “libertad o muerte”.

Este recurso a la mitificación será aplicado por el progresismo, quizá para equiparar a su oponente político, el moderantismo, al absolutismo, o cuanto menos para desgastarlo políticamente al reflejar su actitud ante aquellos progresistas que “luchaban por la libertad”.



Litografías sobre P. Iglesias. Fuente: Biblioteca Digital Hispánica

Una de las mejores muestras fue la serie de biografías que surgieron en torno a Martín Zurbano, quien había sufrido presidio por ser miembro de la Milicia Nacional en 1823, y cuya imagen de buen liberal se vio reforzada con sus actuaciones en las guerras carlistas. Zurbano se sublevó contra el Gobierno de Nárvaez en 1845, lo que le costó la vida, junto a ocho de sus seguidores. Los textos biográficos publicados tenían un claro carácter panegírico, equiparando al miliciano con Padilla y Riego. En el Bienio se reactiva nuevamente esta propaganda, proyectándola al ámbito nacional por personalidades políticas como Evaristo San Miguel o Madoz. Su mito llegaría a proyectarse sobre demócratas y republicanos⁴¹. Caso similar es el de Pantaleón Boné, quien se levantaba contra el Gobierno. Su forma de morir al grito de “Viva la Constitución” se quedó tatuado entre la población alicantina, reactivándose los actos en memoria de su alzamiento en 1854, en 1868 e incluso, durante la Restauración⁴².

Aunque sin llegar a la emotividad que domina los relatos creados en clave romántica con final trágico, los reconocimientos en la provincia de Toledo a aquellos miembros de esta institución encargada de mantener el orden forman parte también de la aureola que se generó en torno a las figuras mitificadas por el progresismo, y que, además, contaban con un terreno abonado en forma de propaganda que ahora contaba con el soporte institucional al recuperar el poder esta ala política nuevamente. El lenguaje “romántico” con el que se describía a los milicianos era algo común, no solo en la prensa liberal de diferente signo, sino también en las publicaciones oficiales. Así se refleja en las palabras empleadas ya en 1835 en el BOPT, donde, en un oficio al Gobierno Civil, Pedro Nolasco Mansi, comandante de un grupo de milicianos, describía una persecución a un grupo de carlistas, en la que se incluía esta loa a los perseguidores:

“...la victoria ha sido tan completa como era de esperar de unos valientes que saben batirse: los nombres de las REINAS [sic] resonaban por do quiera, y los Milicianos inflamados al oír espresiones [sic] tan augustas hicieron prodigios de valor: todos, señor gobernador, se distinguieron, todos obraron con firmeza, y cada cual ansiaba ser el primero en venir a las manos con los rebeldes. El resultado de esta brillante jornada ha sido el quedar en el campo 6 facciosos muertos, entre ellos el cabecilla Pablo Balmaseda; 10 prisioneros incluso el segundo comandante, y 22 caballos malos...”⁴³

Poco tiempo después Mansi aparecía el primero de una lista de milicianos premiados por la Junta Calificadora para la “Cruz de 1º de Mayo de 1840...” Junto a Mansi aparecía nuevamente Ángel Bonilla como abanderado de la Milicia⁴⁴.

En septiembre de 1842, la prensa moderada que se oponía al régimen de Espartero publicaba la siguiente noticia:

“Hoy a última hora hemos recibido una comunicación de Talavera de la reina en que se denuncia un hecho altamente escandaloso, una prueba más del estado de abandono, de anarquía que cunde en todas partes, ¡qué hace el gobierno que consiente que una cuadrilla de unos cuántos malhechores se burla así de las leyes, difunda la consternación y la alarma en una provincia, exigiendo rescates, atentando la seguridad de los pacíficos ciudadanos! Dice así la carta:

El día 24 a 3 leguas de esta villa (Talavera) viniendo a la feria que se celebra en ella, fue sorprendido el diputado provincial y comandante del 11º batallón de Milicia nacional D. Pedro Nolasco Mansi por

⁴¹ ROMEO MATEO, M.^a C. y SIERRA, M.^a (coords.), *Historia de las culturas políticas...*, p. 324; SÁEZ MIGUEL, P.: “Héroes y mitos de la tradición liberal española: el general Zurbano”, *Berceo*, Instituto de Estudios Riojanos, 144, 2003, pp. 141-157.

⁴² PÉREZ JUAN, J.A.: *La Diputación provincial de Alicante (1812-1874)*. Tesis doctoral, Universidad de Alicante, Alicante, 2003, pp. 186-188.

⁴³ BOPT, 19/04/1835.

⁴⁴ BOPT, 7/07/1842. La fecha incluida en la condecoración parece hacer referencia al momento iniciático que supuso el advenimiento de Espartero en el poder tras la regencia de M.^a Cristina.

10 facinerosos de los que componen el Apostolado. Sufrió los más crueles tratamientos, y estuvo 1000 veces expuesto a morir, hasta que a las 14:00 h salvó la vida mediante la entrega de 100 onzas, o sean [sic] 32.000 rs., que de su casa aprontaron inmediatamente.

¡Esto ha sucedido a los tres años de paz, de haberse salvado durante los 5 en que persiguió y acuchilló tanto faccioso! ¡esto cuando un jefe político publica que la provincia está como una balsa de aceite!”⁴⁵

El que el documento epistolar citado en la noticia viniese de un suceso padecido por una figura que aparecía como candidato progresista por la provincia de Toledo en enero de 1841, habla de la escasa distancia que había entre este representante de la cultura política progresista en La Jara y sus “rivales políticos”, lo que da lugar a pensar que el fin, en este caso probablemente el poder político, primaba sobre los medios. Esta hipótesis se aproxima a las valoraciones de Higuera del Pino y Peñalver que más adelante se aportarán. No obstante, tampoco podemos descartar el que Mansi se encontrase entre los progresistas que se distanciaron de Espartero por su manera autoritaria de ejercer el poder.

Poco después el periódico progresista barcelonés *El Constitucional* publicaba un comunicado de la Diputación de Toledo a los habitantes de la provincia, firmada, entre otros por Mansi (en condición de diputado por Puente del Arzobispo) en la que se hacía una llamada a la concordia política con un lenguaje que “sincretizaba” el mito romántico y una versión del ideal de nación que poseían los progresistas toledanos que, a tenor de lo que se expone en el texto, se situaban dentro de la facción interna que se oponía al autoritarismo de Espartero (algo que corrobora la propia posición “antiesparterista” del medio de prensa mencionado):

“Los sucesos políticos de la crisis creada por un guerrero tan afortunado como poco agradecido, han tocado a su término, «abrazándose el pueblo y el soldado», hijo de este mismo pueblo, bajo la bandera que trazará el ministerio de López. La mano jenerosa [sic] que la ofrecerá a todos los partidos políticos, debe dar tan fuertes como convenientes resultados...sofocar ambiciones y extinguir [sic] rencillas que tanto han dilacerado a esta magnánima nación, volviendo a constituir aquella antigua patria de los Padillas, Bravos y Maldonados, aquella gran familia de los libres y liberales...”⁴⁶

En este comunicado, además de percibirse las oscilaciones que experimentaba la política, incluso a nivel interno, se muestra la cercanía entre las dos grandes opciones políticas del momento, alentadas por una coyuntura que tenía al espadón riojano como objetivo a derribar, de modo que este discurso podría encajar tanto en el discurso político progresista (y con él, el modelo de nación propuesto), como en el moderado.

Cuando el progresismo vuelva a advenir al poder tras los sucesos revolucionarios estivales de 1854, se insertaba el discurso dedicado a los miembros de la Milicia por Evaristo San Miguel (como inspector general a nivel nacional), en el que empleaba un lenguaje próximo al ideal romántico que idealizaba a las principales figuras del liberalismo. Tan solo el trágico y típico final romántico falta en el texto, mas no la preocupación por el orden y el control de esta fuerza armada conformada por ciudadanos⁴⁷. En julio de 1854 la Junta de Gobierno anunciaba la necesidad de llenar “...las primeras necesidades de los pueblos...”, entre las que se encontraba la restauración de la Milicia Nacional⁴⁸. Similar es la loa del gobernador Navarro, donde ofrece

⁴⁵ *El Corresponsal*, 28/09/1842.

⁴⁶ *El Constitucional*, 31/07/1843.

⁴⁷ BOPT, 7/10/1854.

⁴⁸ BOPT, 29/07/1854.

una visión en cierto modo idealizada de esta fuerza que vincula con la defensa de la propiedad privada⁴⁹.

El propio Mansi empleará un lenguaje romántico en una intervención que protagonizó en el Congreso en 1854:

“...«en los memorables y gloriosos días de Julio», probando así que la revolución que se llevó a cabo tenía por objeto «la noble moralidad, de reformas económicas y políticas, y un profundo respeto a todas las garantías sociales»...”⁵⁰

El que fuese una noticia publicada en un periódico tradicionalista añade algo más de ambigüedad a la figura política de Mansi que, como se verá más adelante, parece que deambuló por el espectro político, puede que en función de sus propios intereses.

El cénit del ensalzamiento de la figura política de Mansi sería la necrológica que en 1882 se hacía *Escenas Contemporáneas* (fundada y dirigida Ovído y Otero, conservador y, por tanto, continuador del moderantismo). En dicho medio se pueden apreciar los elementos que se han mencionado para la justificación de la necesaria labor de dirección de la sociedad rural en la que crearon su base de poder estas élites: patriotismo, valor, masculinidad y una concepción “elitista” de la sociedad:

“Aquella ilustre pléyade de patricios insignes a cuyas virtudes y valeroso esfuerzo debemos la civilización y el progreso presente; aquellos denodados varones que con la fe y el entusiasmo de una idea grande y generosa salvaron obstáculos infinitos y arriesgaron su vida y su hacienda en bien y en provecho de la Patria, ¡ya no existen! La muerte nos los ha ido arrebatando uno a uno, y los pocos que por raro privilegio quedaban aún entre nosotros van desapareciendo prestamente con la aureola del pasado y el cariño, la simpatía y el respeto profundo de toda una generación, de todo un pueblo... El venerable senador y patricio insigne D. Pedro Nolasco Mansi, dechado de abnegación y de amor patrio, que acaba de bajar al sepulcro, pertenecía a esa pléyade gloriosa que nos ha dado con sus virtudes cívicas los más altos ejemplos y las más elocuentes enseñanzas...”⁵¹

8. LA MILICIA NACIONAL Y BURGUESÍA EN LA JARA TOLEDANA

Antes de nada, sería aconsejable hacer un breve recorrido por la sociedad de clases que se consolidó en España tras la muerte de Fernando VII. Artola afirma que a partir de la muerte de El Deseado surge una sociedad basada en los principios de libertad, igualdad y propiedad que consiguió desmantelar división estamental anterior, integrando a los privilegiados (clero y nobleza) en las nuevas estructuras. Jesús Millán expone las diferentes perspectivas sobre la burguesía como clase social entre las que Herr percibe una continuidad del moderantismo a lo largo del XIX; por su parte Juliá considera que perviven los intereses rurales, aristocráticos y terratenientes que limitaron el crecimiento industrial; mientras que para Balmes los propios coetáneos visualizaron la emergencia de una clase media. Cercana a teorías estructuralistas según la tradición weberiana y marxista estaría la hipótesis de Sewell Jr., al valorar la posibilidad de que la burguesía (en tanto que clase social) sea el fruto de una serie de relaciones que permiten y condicionan la acción colectiva, siendo este dinamismo la forma mediante la cual se puede reproducir y modificar la estructura social⁵², y así se percibe en la pugna entre élites

⁴⁹ BOPT, 24/08/1854.

⁵⁰ *El Católico*, 15/12/1854.

⁵¹ “Pedro Nolasco Mansi”, *Escenas Contemporáneas*. Madrid. 1882, año I, tomo I, pp. 125-129.

⁵² ARTOLA GALLEGU, M., *La burguesía...*, pp. 128-129 y MILLÁN GARCÍA-VARELA, J. “Burguesía i canvi social a l’Espanya del segle XIX, 1843-1875”, en *Recerques: Història, economia i cultura*, Universidad Pompeu Fabra,

emergentes que se aferran a la cultura progresista y aquellas que están ya asentadas en el poder en Talavera de la Reina (afectos a la cultura política moderada) tal y como lo afirman Peñalver e Higuera. En La Jara (parte de las Tierras de Talavera) es identificable en las luchas entre facciosos y liberales, así como en las pugnas entre representantes moderados y progresistas.

Una de las incógnitas lanzadas al inicio, la vinculación entre propiedad, representantes políticos progresistas y Milicia Nacional encaja para su resolución con una de las líneas historiográficas que, para la historia social abrió Thompson, y que Louis Althusser, Marta Harnecker o Nikos Poulantzas aplicaron a sus investigaciones. Es una visión que bebe del materialismo histórico, y que buscaba reconocer el factor que impulsaba el comportamiento, que no era otro que los intereses de clase⁵³ que, en este contexto parecen claros: la defensa del patrimonio privado de las élites sociales jareñas más conspicuas, requisito indispensable de su posterior proyección hacia cotas más altas de la política.

8.1. El indiscreto ascenso de la burguesía progresista

Las visiones historiográficas sobre este grupo son variadas. Vicens Vicens considera como tal a los “comerciantes sin almacén abierto, y a los fabricantes e industriales del algodón y la seda”; Jover excluye a las clases medias; Tuñón de Lara amplía los límites a la par que considera que la antigua nobleza pasa a ser la burguesía agraria; por su parte Bernal diferencia una “burguesía agraria” que se ha enriquecido con el comercio, la especulación y los procesos desamortizadores, junto a antiguos arrendatarios; Tomás y Valiente cree que el aburguesamiento está más vinculado a un proceso jurídico-institucional; mientras que Herr no reconoce como burgueses a los labradores que han adquirido tierras desamortizadas; finalmente Rueda Hernanz incluye a los propietarios que han especulado con los bienes adquiridos en las desamortizaciones, distinguiendo la periférica (dedicada a la industria y al comercio) de la interior (vinculada, además de al comercio, a las finanzas y a la agricultura)⁵⁴. Quizá la familia Mansi-Bonilla que encabeza Mansi hasta que sus hijos Ángel y Rufino tomen el relevo (ya con proyección política a nivel nacional) puede encajar en este último grupo definido por Rueda, o en el mencionado de Bernal.

Ya se ha apuntado la relación entre dos figuras clave en la organización de la Milicia Nacional en la provincia, Matías Bonilla y Contreras y Pedro Nolasco Mansi Sánchez. Pérez Garzón relaciona la promoción de la Milicia como cuerpo garante de un principio básico del liberalismo económico: la propiedad privada. Pues bien, en la sesión de la Diputación Provincial de Toledo, celebrada el 12 de enero de 1836, Matías, en calidad de diputado provincial aparecía mencionado como impulsor de un cuerpo que hiciera frente al carlismo y mantuviese el orden:

“Por el señor Bonilla se hizo presente la necesidad de nombrar una comisión que trabajase una memoria para atajar los males que los facciosos están causando diariamente en varios pueblos de los Partidos de Navahermosa y Puente, y la Diputación para este objeto y para todo lo concerniente al fomento de la Guardia Nacional nombró a dicho Sr. Bonilla, y Sr. Meneses”⁵⁵

Los diputados mencionados presentaban una memoria que era aprobada por la Diputación el 13 del mes mencionado.

1994, 28, pp. 73-76.

⁵³ MILLÁN GARCÍA-VARELA, J.: “La formación de las clases después de Thompson: algunos debates actuales”, *Historia Contemporánea*, Universidad del País Vasco, 1996, 13-14, pp. 67-68.

⁵⁴ RUEDA HERNANZ, G., *España 1790-1900...*, pp. 180-183.

⁵⁵ Archivo Histórico de la Diputación Provincial de Toledo (AHDPT). Fondo Diputación Provincial. Años 1836-37. Sesión del 12/011/836.

En abril de 1835, Mansi aparece como “comandante de la Milicia urbana de Oropesa”, donde llegó tras cursar los estudios de derecho en Salamanca con el fin de poner en práctica sus conocimientos. Debió de entablar buenas relaciones con los potentados no solo de la población citada, sino de toda la comarca, lo que puede explicar que fuese elegido como comandante del batallón de milicianos liberales que se creó en el Partido de Puente del Arzobispo⁵⁶.

Como refuerzo a la hipótesis lanzada acerca de la vinculación entre posesiones, poder político y Milicia Nacional como garante de la consolidación de ambos se puede recurrir a la prensa del momento, concretamente al periódico moderado *El Español*:

“El gefe [sic] político de Toledo con fecha 19 del actual [1837] dice que el alcalde de Alcaudete de la Jara D. Matías Bonilla y Contreras le participó en 23 de octubre último que en la mañana del 21 se aproximó a aquel pueblo la facción de Felipe Muñoz con 100 caballos; y dirigidos por Manuel Corrochano (alias el Manco), vecino que fue de aquel lugar, entraron silenciosamente en la población forzando una de las puertas del cerco sin que lo sintiese la guardia de retén de los fuertes, y se dirigieron a varias casas, entre ellas a la del presbítero don Juan Ramón Saavedra, a quien llamaron, y al abrir la ventana le dispararon dos tiros, contestándoles del mismo modo este eclesiástico. Alarmada la Milicia, y animada por dicho alcalde y el cura ecónomo D. Pablo Antonio Carrasco, arrojaron del pueblo la canalla, cogiéndoles dos caballos y sosteniendo en las afueras un reñido fuego hasta la mañana, sin que el cabecilla se atreviese a intentar una nueva invasión; pero en venganza se llevó los ganados de dicho alcalde y su hijo D. Ángel, abanderado del batallón de la Milicia de aquel partido. De este 17 bueyes de labor y un caballo, y de su padre 24 bueyes...21 bueyes y un rebaño de 400 a 500 ovejas del ciudadano Juan del Valle...”⁵⁷

Las cabezas de ganado señaladas parecen indicar que los afectados por el robo disfrutaban de un estatus social por encima de la media. Para hacerse una idea del número de animales destinados a la explotación agraria la media las yuntas (parejas) que se registraba en Alcaudete en 1803 era de 6 de un total de 70 registradas⁵⁸. Aunque esta comparativa requiere la prudencia que exige la distancia cronológica y la posible “exageración” interesada sobre el montante total afectado, sí que puede servir para percibir una aproximación de la posición política (alcalde y diputado) y económica, si se tiene en cuenta que ese montante de ganado para trabajar la tierra puede indicar los terrenos adquiridos por Matías, quien llegó desde Los Navalucillos de Toledo a Alcaudete de la Jara como escribano en 1815⁵⁹. Si se tiene en cuenta opiniones como la de Rueda Hernanz sobre el carácter latifundista de la zona centro sur antes de las desamortizaciones, donde predominaban los jornaleros (más que labradores y pequeños o medianos propietarios)⁶⁰, sí que es posible que los efectos de las desamortizaciones se dejaran sentir entre el campesinado alcaudetano, lo que pudo derivar en un proceso de proletarización.

Lo que sí que es evidente tras la lectura del texto es la utilidad que supuso para estas élites rurales que emergieron con el liberalismo la Milicia Nacional y las instituciones surgidas con el nuevo régimen, como modo de proteger el patrimonio adquirido en la privatización estatal de la tierra, o en su caso el nivel de riqueza. Años más tarde, nuevamente en el BOPT se reitera en este asunto, y, además, aunque se percibe con menor nitidez, también se puede enlazar con la segunda hipótesis lanzada sobre el número de cabezas de ganado perdidas en 1837 y la creación de figuras públicas ejemplares que exponen su patrimonio por el bien de la “nación liberal”.

⁵⁶ BOPT: 19/04/1835; OLMEDO RAMOS, J.: “Centenario de un villazgo. Alcaudete de la Jara (1911-2011)”, *Creer y entender: Homenaje a Ramón González Ruiz*, Toledo, Real Academia de Bellas Artes y Ciencias Históricas de Toledo, 2014, vol. 1, pp. 531-532.

⁵⁷ *El Español*, 25/11/1837.

⁵⁸ AHN. CONSEJOS, 25325, Ex 2.

⁵⁹ AHN. Sig. CONSEJOS, 27532, Exp.10

⁶⁰ RUEDA HERNANZ, G.: *España 1790-1900. Historia de España Contemporánea Sociedad y condiciones económicas*. Madrid, Istmo, 2006, pp. 117-118 y 123-124.

Estas aseveraciones podrían tener su refrendo en la información que arroja la prensa oficial toledana en 1852.

“Relación de los daños causados en la última guerra civil a D. Ángel Bonilla, con su tasación, la que se anuncia al público para que dentro del término de quince días pueda contradecirse por cualquiera persona, dirigiéndose al efecto al infrascrito alcalde presidente del ayuntamiento de Alcaudete.

Un caballo de paso, de siete cuartas de alzada.....	1.800
Once bueyes de labor.....	8.600
	10.400

Relación de los daños causados a D. Matias Bonilla y Contreras, vecino que fue de Alcaudete, en la última guerra civil, y su tasación, lo que se anuncia al público para que cualquiera persona que guste contradecirlos, acuda ante, el infrascrito alcalde presidente del ayuntamiento de Alcaudete, esponiendo [sic] cuanto creyese conveniente, en el término de quince días.

Riqueza inmueble.....	10.500
Pecuaría.....	174.097
Inmueble.....	54.061
	238.658 ⁶¹

Tras el advenimiento de Espartero, la prensa del momento se hace eco de la importancia de la Milicia Nacional como elemento indisoluble del progresismo, al tiempo que ensalza a sus miembros como ejemplo de ciudadanos que garantizan el orden y representantes del concepto de nación que concebía la cultura política progresista. No obstante, habría que matizar que el medio en el que se difundió, *El Corresponsal* fue un periódico afín a las ideas moderadas⁶², rasgo este que refleja una vez más el sincretismo existente entre buena parte de los representantes políticos. Si a esta afirmación se añade que el resto del artículo está compuesto por un escrito signado, entre otros, por Mansi Ángel Bonilla, es fácil interpretar la actitud los representantes de la cultura política progresista como de oportunista, pues ven en este golpe de timón una opción para consolidar y aumentar su influencia a través de la representación política de un territorio que ya se controla, lo cual no es óbice para difundirlo a través de un periódico moderado. Así lo ponen de manifiesto los componentes del batallón citado, en lo que puede considerarse un manifiesto redactado en tono romántico en el que también parece percibirse la arrogación de su papel de “grupo selecto” llamado a liderar (en forma de representantes “idóneos”) la sociedad del momento, afirmación que permite enlazar con la consciencia de clase social indicada por Sewell Jr.:

“Excmo. Sr.: Los gefes y oficiales de la Milicia nacional que suscriben, que tantas pruebas tienen dadas de su adhesión a los principios constitucionales; que han hecho el juramento de no envainar sus espadas hasta ver asegurado el triunfo de la libertad; que consiguiente a este juramento no vacilaron en ofrecer sus vidas en los momentos de peligro, faltarían a su deber como patriotas, y renunciarían a la vez» al derecho más sagrado y apreciable, si ya que pasaron aquellos no espusiesen [sic] a la junta de gobierno las medidas que creen justas e indispensables para llegar al término deseado. No se crea. Sr. Excmo., que este paso indique la menor hostilidad hacia los individuos que la componen; pero no estando adornados estos del don precioso de la infalibilidad, preciso es convenir en que un error involuntario pudiera muy bien no solo paralizar, sino neutralizar los efectos del pronunciamiento más grande, más heroico, y que siempre hará época en los fastos de esta nación desgraciada. Iguales compromisos rodean a los individuos de la junta que a los que suscriben...

...¿La junta actual de gobierno de Toledo, organizada como está, podrá legalmente representar la provincia? ¿Sus decisiones y providencias llevarán al lado aquel prestigio indispensable para que en el ánimo de los subordinados causen el efecto que objeto de ellas sea?...

...El régimen actual de las sociedades modernas está simplemente reducido a un pacto común entre

⁶¹ BOPT, 19/02/1852.

⁶² *El Corresponsal*, 25/09/1840.

subordinados y gobernantes; pacto cuyo establecimiento hace contraer mutuos compromisos y deberes, que cada uno por su parte está obligado a cumplir...

...El pueblo se cansó de sufrir, y muy luego alzó su imponente mano. Los dignísimos individuos de la Junta fueron los primeros que se presentaron en el punto del peligro. Los que dirigieron las masas, los que echaron sobre sí la responsabilidad en momentos tan azarosos, de ponerse a su frente y gobernarla ¡Llor eterno a tan buenos patricios que con tanto desinterés prescinden de los goces más apreciables, solo por merecer la confianza de un pueblo libre!...

... [a vuestra excelencia] no puede ocultarse que existe una falta de representación indispensable para que las determinaciones adoptadas y que se adopten lleven consigo aquel carácter indeleble de legitimidad que las hace respetar; aquel prestigio, aquella influencia moral que tan benéficos efectos causa...¿Y a quién representaría el que se enviase por Toledo? Solo a la capital. No es de menor tamaño este inconveniente... Compóngase pues la junta de Gobierno de los cuatro elegidos por el pueblo que hizo el pronunciamiento y un representante de cada uno de los partidos, y entonces será verdaderamente provincial...⁶³

Parece clara la relación entre un rasgo de propio de la cultura política progresista, la descentralización (en este caso de casa a la elección de representantes políticos) y la posición interesada del grupo que representa a esta facción política en La Jara.

Retomando como referente el trabajo de Rueda Hernanz sobre sociedad y economía en el siglo XIX, el mencionado proceso que supuso la privatización de los terrazgos amortizados, potenció el desigual reparto tierras en el área centro-sur peninsular, favoreciendo la concentración de las propiedades, si bien facilitó el final del Antiguo Régimen en la faceta social y económica, con el consecuente ascenso de la burguesía, aunque fuese a medio o largo plazo⁶⁴. Nuevamente todo parece indicar que en esta comarca hay una relación cercana entre Milicia Nacional y la defensa de los intereses de los latifundistas derivados de las desamortizaciones (intrínsecas a la cultura política progresista) que, a su vez son la base de la proyección política dentro del sistema liberal censitario que abarcó la mayor parte del siglo XIX. Lo indicado es palpable en la presencia de los hijos de Pedro Nolasco Mansi en las Cortes de la nación.

Otro rastro histórico alojado en las fuentes encontradas en el Archivo Histórico Provincial de Toledo muestra la participación conjunta de ambos personajes en la enajenación de las posesiones de las monacales Ildefonsas y Bernardas de Talavera (no muy lejanas entre sí). El proceso burocrático era comenzado por D. Pedro Nolasco Mansi mediante el envío de una solicitud por escrito al Intendente de la provincia de Toledo en marzo de 1841 y agosto de 1842, respectivamente. Este expediente de desamortización de tierras acababa con la adquisición de las otrora tierras de los cenobios talabricenses por parte de Matías Bonilla y Contreras. Tres años después aparecían nuevamente ambos en una relación de deudores que debía liquidar las fincas de mayor cuantía adquiridas mediante la compra de bienes nacionales⁶⁵. Esta presencia de Bonilla y Mansi en los remates de las tierras que el Estado decidió enajenar y poner en el mercado no se restringirá a la de la monjas mencionadas, teniendo además continuidad en los herederos de Matías (Pedro Nolasco entre ellos) durante la reactivación que puso en marcha Madoz posteriormente, expuesta en apartado 7.3 en el que se hace alusión a la estatalización y venta de bienes por los representantes de la cultura política progresista.

No solamente trataron Mansi y Bonilla de adquirir bienes para uso agrícola y ganadero, sino que exploraron otra posible productividad de la tierra, o, mejor dicho, de lo que alojaba en su interior. En 1842 Pedro Nolasco comparecía ante Matías Bonilla (este último en calidad de escribano público) para registrar su asociación con Ángel Bonilla y Contreras. El motivo de esta sociedad era poner en explotación una mina de hierro que Ángel tenía registrada, sita

⁶³ *El Corresponsal*, 25-09-1840.

⁶⁴ RUEDA HERNANZ, G., *España 1790-1900...*, p. 140-143.

⁶⁵ AHPT, Desamortización, Fondo Hacienda, 1983, Exp. 22; BOPT: 02-12-1845, p. 2.

en el término municipal de Espinoso del Rey⁶⁶. Quizá la importancia que iba adquiriendo este mineral metálico para la siderurgia que demandaba la industrialización pudo estimular esta empresa, si bien el alto coste de esta actividad hace dudar sobre el objetivo buscado por los miembros de la sociedad.

Esta relevancia económica tenía su correspondencia en el campo de la política. Aún con el moderantismo establecido, en 1852, Mansi, junto a Rufino Gómez se encontraban entre el elenco de 15 electores que tenía asignado Alcaudete de la Jara, frente a los 33 que poseía el vecino Belvís, situación esta que puede reflejar la mejor distribución de la propiedad y la riqueza en esta localidad⁶⁷.

9. LA REVOLUCIÓN DE 1854 Y SUS CONSECUENCIAS EN LA JARA

En noviembre de 1853 tenía lugar un enfrentamiento en el Senado entre el Gobierno dirigido por Luis Sartorius y una especie de coalición integrada por progresistas y parte del moderantismo que se oponía al conde de San Luis a consecuencia de las denuncias de corrupción que había generado la Ley de Ferrocarriles de 1851. La derrota parlamentaria del Gabinete y la actitud autoritaria adoptada por Sartorius (cierre de las Cortes, censura...) fue el comienzo de un enfrentamiento que desembocaría en una actividad conspiratoria durante los meses siguientes hasta el pronunciamiento de Dulce, O'Donnell, Ros de Olano y Mesina en junio de 1854. A la animadversión al Gabinete del conde de San Luis añade Isabel Burdiel un factor que considera de igual o mayor relevancia, el creciente poder de la Corona, lo que determinó el acercamiento de una facción del moderantismo a la oposición progresista⁶⁸.

A los generales que se pronunciaron se añadiría Serrano, quien propondrá la participación de los progresistas, "socio revolucionario" que facilitó un aumento de la movilización ciudadana y del desorden social. De esta forma la revolución pasaría por tres fases: una militar y conservadora, otra progresista que, a su vez, impulsaría una popular en la que el protagonismo lo adquiriría el pueblo. Aunque Evaristo San Miguel, militar progresista de prestigio intentó mediar, las calles siguieron estando ocupadas por la muchedumbre. La reina, tras la dimisión del duque de Rivas, tuvo que recurrir a Espartero. En este agitado contexto, además de sustituir a Ahumada por el progresista Facundo Infante, se reorganizaría la Milicia Nacional, con el objetivo de reestablecer el orden, siendo la protección del Palacio Real una de sus primeras misiones⁶⁹.

Aunque la historia ha registrado la permanencia de la monarquía isabelina, hubo momentos complicados para la Corona, tanto por el riesgo de ser sustituida, como por la aparición en el horizonte político de propuestas republicanas. Afortunadamente para la dinastía establecida la división dentro de las filas progresistas, sumada a la presión de potencias como Francia y Gran Bretaña fueron factores favorables que permitieron que resistiese el impacto del "ciclón" político del 54⁷⁰.

En Toledo tras las noticias que anunciaban la formación de una junta revolucionaria en Madrid se formará una Junta Provisional compuesta por una burguesía media, mayoritaria en opinión de Fernández González en la Ciudad Imperial (la presencia de la alta burguesía era escasa en esta urbe acorde a la indicación de este autor). En el discurso que difunde esta institución

⁶⁶ AHPT. Protocolos notariales. Protocolo de Bonilla y Contreras, Matías, de Alcaudete de la Jara (1840-1846).

⁶⁷ BOPT, 21/02/1852.

⁶⁸ GUERRERO LATORRE, A.; PÉREZ GARZÓN, J. S. y RUEDA HERNANZ, G.: *Historia política (1808-1874)*, Madrid, Istmo 2004, pp. 245-249; BURDIEL BUENO, I.: *Isabel II. Una biografía*. Madrid, Taurus, 2010, p. 298.

⁶⁹ GUERRERO LATORRE, A.; PÉREZ GARZÓN, J. S. y RUEDA HERNANZ, G., *Historia política...*, pp. 245-249.

⁷⁰ BURDIEL BUENO, I., "Con la monarquía a cuestas...", pp. 285-288.

de gobierno interina no parecen existir las fisuras que existieron entre los representantes nacionales del progresismo en Madrid, pues proclama la moralidad de la Corona y el retorno a la Constitución de 1837, dentro de un programa muy vinculado con las peticiones del *Manifiesto del Manzanares*. Entre los miembros de la Junta se encuentran futuros republicanos federales, como Mariano Villanueva, quien, años más tarde, durante el Sexenio Democrático, creará el periódico *El Comunero*. Esta Junta se transformará en la Junta Provincial de Gobierno en la que se integrarían los comisionados de los diferentes partidos judiciales de la provincia. Entre ellos se encuentra uno de los personajes que va a estar muy presente en todo lo referente a la representación política y a la economía de la comarca de La Jara: Pedro Nolasco Mansi⁷¹.

Si se toma rumbo hacia la ciudad de referencia de un amplio territorio al norte y al sur del Tajo, Talavera de la Reina, las noticias de la creación de la Junta Provisional de Gobierno en Toledo llegan pronto y las autoridades municipales talabricenses deciden unirse al alzamiento, en una actitud similar a la de los revolucionarios de la capital, esto es, reposición de la Constitución de 1837 y de la Milicia Nacional, mayor libertad de imprenta, ampliación del derecho a voto, etc. Peticiones todas estas que encajaban en la cultura política progresista⁷².

El cambio de autoridades en la Ciudad de la Cerámica se caracterizó por la tranquilidad y la falta de enfrentamientos violentos destacables, al aceptar las autoridades salientes los cambios que a nivel nacional se habían establecido. Aparece nuevamente la figura del cesante, como había tenido lugar diez años atrás. En Talavera también se llegó a formar una *Junta Provisional de Gobierno Armamento y Salvación de Talavera y su Partido*, que perviviría unos trece días. En este agitado ambiente se llevaba a cabo la votación para el representante en la Junta Provincial, motivo por el cual los delegados de las poblaciones del partido se desplazaron a la ciudad. A este panorama de interinidad se sumó a un brote de cólera en la zona⁷³.

10. TIERRA A LA VISTA. ADQUISIÓN DE BIENES PROPIOS Y AMPLIACIÓN DE OTROS SECTORES ECONÓMICOS

En el impulso desamortizador que puso en marcha Madoz, Pedro Nolasco Mansi conseguirá hacerse (entre otras) con fincas pertenecientes a los propios de Alcaudete de la Jara. Las dos fincas de mayores dimensiones que poseía el Ayuntamiento de la localidad fueron adquiridas por Pedro Nolasco (unas 377 hectáreas), Rufino Gómez y Juan del Valle (alrededor de 140 hectáreas entre ambos). Si a los terrenos adquiridos se suman los que remató en la subasta de las tierras pertenecientes al Hospital de Santiago de Toledo, el montante rondaría las 468 hectáreas. Gómez también adquiriría terrazgos desamortizados en la localidad de Torrecilla de la Jara. Todo un resorte que explica su presencia en las altas esferas de la política, la sociedad y la economía de Mansi como labrador (propietario), actividad por la que obtuvo algunas menciones honoríficas. Incluso trató nuevamente de ampliar sus negocios al sector secundario, donde aparece con Rufino Gómez, alcalde de Alcaudete y diputado provincial en la década de los 60⁷⁴.

Sobre esta actividad, concretamente la consistente en la explotación de los recursos del subsuelo han dejado huella estos hermanos políticos (con un doble sentido: el del mundo del control de la gestión del poder; y en el que hace alusión al parentesco, pues eran cuñados).

⁷¹ *El Comunero de Castilla*, 4, 01/09/1870.

⁷² PEÑALVER RAMOS, L. F., “La Revolución de 1854...”, p. 80.

⁷³ PEÑALVER RAMOS, L. F., “La Revolución de 1854...”, pp. 82-83 y HIGUERUELA DEL PINO, L.: *Talavera durante la Década Moderada*. Talavera de la Reina, Excmo. Ayto. de Talavera de la Reina, 2006, pp. 82-83.

⁷⁴ AHPT, Desamortización, Fondo Hacienda, 1991, Exp. 7; Archivo Diocesano de Toledo (ADT), Reparación de Templos, Alcaudete de la Jara; OLMEDO RAMOS, J., “Centenario de un villazgo...”, p. 533; AHDPT. Libro de actas de sesiones del pleno, sesión del 3 de enero de 1866.

Mansi ya poseía una mina de plomo en la jareña localidad de Sevilleja. En la misma localidad aparece registrada otra mina a nombre de Mansi en 1854, donde Gómez también poseía una por las mismas fechas⁷⁵.

Otro sector en el que aparece la figura de Mansi es el terciario, concretamente en la propuesta para que se construyera una línea de ferrocarril entre Madrid y Lisboa a través de Toledo, Talavera, Cáceres y Badajoz, al amparo de la nueva legislación que se puso en marcha durante el Bienio con objeto estimular el aumento de la malla ferroviaria en nuestro país. En la búsqueda de la cristalización de este proyecto, la Diputación Provincial de Toledo ordenó crear una comisión formada por los representantes de las localidades del partido de Toledo. Dicho proyecto era llevado a las Cortes el 22 de abril de 1856⁷⁶. Entre los posibles factores que movieron a estimular este proyecto podría estar la mejor salida de los productos agrícolas de las ya extensas posesiones que tenía Mansi en las denominadas Tierras de Talavera, concretamente de las que adquirió al sur del Tajo.

No solo la búsqueda del beneficio económico ha motivado el registro de la actividad de Pedro Nolasco en La Jara. Por ello se ha considerado oportuno recurrir a la epidemia de cólera que afectó a la zona para comprobar el protagonismo de Mansi nuevamente, en estos momentos diputado nacional (según Olmedo Ramos en 1837 ya había sido desempeñado este cargo también), quien apoyaría las medidas adoptadas por la Junta de Sanidad que formaron los pueblos de Alcaudete y Belvís. Con motivo de esta coordinación, Mansi y los médicos de las localidades citadas se desplazan a otro rincón de la comarca, La Estrella, para dilucidar acerca de las medidas a tomar⁷⁷.

Tras los sucesos estivales de 1854 comienzan a aparecer nuevas referencias a la actividad de este personaje omnipresente en los sucesos históricos más relevantes del momento en la comarca. A finales de septiembre de 1854. *La Época*, periódico conservador que viró hacia el espectro político de la Unión Liberal, publicaba una lista de candidatos que se presentaban por esta nueva opción política que aglutinará a elementos procedentes de las tradicionales facciones en el poder, entre ellos Mansi⁷⁸. Este último dato es más comprensible si se tiene en cuenta qué estaba pasando en la ciudad más cercana, tanto geográfica como social, cultural y económicamente, durante la Década Moderada y el Bienio Progresista: Talavera de la Reina. Es lo que Higuera define como proceso de ascensión social de los nuevos ricos por medio del poder político, esto es, más que grandes diferencias ideológicas entre moderados y progresistas (muchos de ellos contribuyentes de 400 a 600 reales) lo que existiría sería una pugna por el poder. Una hipótesis similar apunta Peñalver Ramos para esta misma ciudad entre 1854-1856, subrayando las escasas diferencias ideológicas entre los progresistas de Talavera y su oposición. Frente a esta minoría dominante en el campo político y económico, existía una considerable masa de asalariados que a duras penas sobrevivían⁷⁹. Estas aportaciones de Higuera y Peñalver para Talavera, en el caso de la comarca de La Jara se complementarían con el control de la institución que debía garantizar el orden establecido, que no era otra que la Milicia.

En línea con lo argumentado, Mansi aparece como comandante del 11 Batallón de Granaderos de la resucitada Milicia Nacional durante el Bienio Progresista en La Jara, compuesta por labradores y profesionales liberales en una de las poblaciones más importantes, Belvís de la

⁷⁵ BOPT, 09/07/1842; 23/11/1854 y 21/12/1854.

⁷⁶ FERNÁNDEZ GONZÁLEZ, F.: *Los orígenes del ferrocarril toledano*, Toledo, Diputación Provincial de Toledo, 1981, pp. 20-26; BOPT, 26/06/1855 y 29/04/1856.

⁷⁷ JIMÉNEZ DE GREGORIO, F.: *La villa de Alcaudete de la Jara. Notas para su geografía e historia*. Toledo, Asociación Recreativo Cultural El Torreón, 1983, p. 125; OLMEDO RAMOS, J., “Centenario de un villazgo...”, p. 532.

⁷⁸ *La Época*, 29/09/1854.

⁷⁹ HIGUERUELA DEL PINO, L., *Talavera durante...*, p. 323 y PEÑALVER RAMOS, L. F., “La Revolución de 1854...”, p. 91.

Jara, amén de dar posibles muestras de su aproximación al moderantismo, si se tiene en cuenta su envío al *El Corresponsal* mencionado en el epígrafe dedicado a los mitos creados en torno a la Milicia Nacional⁸⁰.

Llegados a este punto, tanto en lo que a aportación de datos históricos de carácter bibliográfico se refiere, como de aquellos procedentes de las fuentes primarias, sería muy interesante recurrir a la hipótesis de Sewell Jr. acerca de la existencia de una clase social diferente que formara la base del liberalismo progresista en la comarca de La Jara, pues, aunque sí que se debe a los factores historicistas y los intereses que menciona este historiador para el surgimiento de una clase⁸¹, no existe una conciencia propia que diferencie a Matías Bonilla, Mansi o Gómez de rivales moderados como Gregorio Miota quien había obtenido el acta de diputado en comicios anteriores por el partido de Puente del Arzobispo. Como apoyo a esta interpretación se ha considerado oportuno comparar dos situaciones similares. En el primer caso citado se ha encontrado el registro de un debate parlamentario entre el candidato Murga y su rival o vencedor Miota en torno a las artimañas electorales empleadas por ambos en las elecciones de 1846:

“El Sr Murga, (es contra el dictamen): la comisión dice en su dictamen que a pesar de la conducta del juez de primera instancia y celador de policía de Puente del Arzobispo, conducta que censura, el acta debe aprobarse, y admitirse al señor Miota, por no estar justificadas las reclamaciones hechas contra esta acta; si se hubiera admitido mi proposición el Congreso hubiera visto esas justificaciones, pero una vez que no lo ha hecho, yo debo esponer [sic] cuanto sé acerca de esas elecciones.

No es mi ánimo atacar a la persona del señor Miota, sino atacar los actos de la autoridad del Puente del Arzobispo. Allí ha habido un celador de policía que ha intimidado a los electores para que votasen a favor del candidato del gobierno diciéndole, que a no hacerlo así les resultaría una responsabilidad inmensa....

...El Sr. Miota: Es la primera vez que tengo el honor de verme en estos bancos: he venido a ellos no por falsía sino por la libre elección de mis comitentes. Al oír al Sr. Murga, cualquiera creería que solo la voluntad del jefe político de Toledo es la que me ha elegido; pues ha dicho que nadie me conoce en Puente del Arzobispo...Yo he vencido en buena lid al Sr. Murga con la diferencia de que mientras [su señoría] decía públicamente que era progresista, y en particular a muchos que era moderado, yo siempre sostuve que era moderado”⁸²

Mostrados los posibles métodos caciquiles moderados y la ambigüedad de Murga se cabalgarán unos años hacia adelante para localizar el que quizá pudo ser el cénit del éxito político de los miembros de la familia Mansi-Bonilla. En las elecciones el año 1886 Rufino y Ángel Mansi (candidatos de los partidos Liberal y Constitucional respectivamente) lograban vencer en los partidos de Puente del Arzobispo y de Talavera de la Reina. El detalle apuntado por Jesús Fuentes Lázaro al cotejar el número de electores (1.016) con los votos resultantes (1.747) por el partido de Puente⁸³ parece evidenciar la similitud entre los herederos de los progresistas y los moderados. En definitiva, la lucha por ocupar el espacio político, parlamentario en esta ocasión, determinó la opción por un bando u otro de quienes tenían un mismo objetivo: ganar, y, por tanto, dominar.

⁸⁰ JIMÉNEZ DE GREGORIO, F.: *Historia de Belvís. Lugar en la comarca toledana de la Jara*, Madrid, Imprenta Soler, 1953, p. 196.

⁸¹ SEWELL Jr., W. H., “Cómo se forman las clases...”, p. 81.

⁸² *El Heraldo*, 17/02/1847, p. 3.

⁸³ FUENTES LÁZARO, J.: “Representantes de Toledo en las Cortes Generales durante el siglo XIX”, *Anales toledanos*. Diputación Provincial de Toledo, 2014, núm. 30, p. 214.

11. EL ESPACIO PARA LA MUJER EN EL CONTEXTO LIBERAL JAREÑO

También creó el liberalismo español mitos heroicos femeninos, siendo muy conocidos algunas heroínas como Agustina de Aragón o Manuela Malasaña. Antes de profundizar un poco más en este punto se ha creído conveniente mencionar la categorización que Raquel Sánchez realiza sobre el personaje mitificado como héroe propiamente dicho, o bien como víctima. Acorde a esta autora en los relatos acerca de figuras "heroizadas", a las mujeres se les atribuiría la condición de víctimas en la mayor parte, además de quedarse siempre un escalón por debajo de los héroes del sexo masculino. Su rol más relevante sería el de reflejar la maldad de los enemigos o la falta de valentía de quienes huyen. Además, actuarán siempre desde las normas establecidas para este género en este momento: labores domésticas o asistenciales encaminadas a reforzar la labor de los hombres que se sublevaban. Esta afirmación coincide con la tarea que está llevando a cabo Mariana Pineda cuando es apresada: la confección de una bandera⁸⁴.

El papel tradicional asignado a la mujer cercano al "ángel del hogar" que sirve de soporte al héroe liberal, no se corresponde con la realidad en la labor de Luisa Sáenz de Viniegra, esposa de Torrijos, quien compartió los ideales de su marido. Buena parte del fomento de este mito vino del empuje de esta mujer que escribió una biografía sobre el militar⁸⁵. Siempre tenemos la imagen del cuadro de Gisbert o el poema de Espronceda en la mente como promotores de esta muerte romántica que perpetuó el mito, pero no se tiene en cuenta esta labor menos oída y necesaria de conocer con el objeto de crear una historia más completa, fruto de la focalización desde diversos puntos de vista y fuentes que aporte información para conocer mejor el momento histórico estudiado.

En el nivel territorial trabajado también tendrán que desempeñar varios roles. El primer papel que se les asignó fue como "moneda de cambio" para consolidar la posición política de la familia Mansi-Bonilla a nivel provincial, e incluso nacional, en base al poder socioeconómico y político adquirido en el partido de Puente del Arzobispo y en su "feudo", la comarca de La Jara. Si se comienza por Mansi hay que señalar que fue indispensable la propiedad fundaría que había adquirido su suegro Matías, por lo que, la unión con su hija, Ana Bonilla y Ramos, pudo ser un trampolín ideal para Mansi en un escalafón político al que solo tenían acceso los hombres en aquel momento. Esta estrategia matrimonial puede que se volviese a aplicar por sus hijos Ángel y Rufino con las nietas de Pedro, quienes contrajeron matrimonio con los miembros de otras familias que ejercían su influencia en otras demarcaciones del territorio español como Cantabria o León.

Un ejemplo muy significativo del veto que impidió la actuación en asuntos políticos, ni siquiera a nivel local es el caso de Lorenza Gómez Bonilla, hija de Rufino Gómez y nieta de Matías, de quienes recibió un considerable patrimonio que le hubiese permitido desempeñar el liderazgo político que ejercieron sus antecesores. Sin embargo, fue su marido Tomás Vivas quien desempeñaría los cargos de fiscal municipal y alcalde de la localidad de Alcaudete de la Jara en la recta final del siglo XIX e inicios del XX, amén de aparecer como uno de los mayores contribuyentes (lo que significaba derecho a votar y a ser elegido) en los documentos oficiales⁸⁶.

Esto no sería óbice para que alguna de las descendientes de esta familia, Rosario Mansi y González Tablas (hija de Ángel Mansi y casada con otro potentado a nivel nacional, Pablo Garnica y Echevarría) cristalizase la idea que no pudo ver realizada Lorenza, quien legó importantes posesiones en Alcaudete de la Jara, parte de las cuales (sobre todo bienes inmobiliarios y tierra

⁸⁴ SÁNCHEZ GARCÍA, R., "El héroe romántico...", pp. 60-62.

⁸⁵ *Ibidem*, p. 57

⁸⁶ BOPT, 25/02/1894, p.4 y 28-11-1911; Archivo Diocesano de Toledo. Reconstrucción de templos. Expediente para

en el casco urbano de Alcaudete de la Jara) sirvieron para alojar los edificios de una institución educativa y benéfica⁸⁷ que, a día de hoy, desempeña las funciones de residencia para la tercera edad. Una empresa que permite entender el presente a través del pasado y que revela una vez más que la labor de las mujeres relegadas al “ámbito del hogar” podría haber sido tan relevante como la de los prohombres, pues muestra que su percepción de la realidad alcaudetana, aunque fuese a través del crisol de la religión, parecía reflejar su sensibilidad ante temas tan relevantes para el progreso como era la educación, en una población con un alto nivel de analfabetismo.

12. CONCLUSIONES

El ascenso que experimentó en su carrera política Mansi puede considerarse como la prueba más evidente de los frutos que había dado la estrategia de ascenso social, económico y su correspondencia política que comenzó a diseñar su suegro Matías Bonilla y Contreras, aunque él y su hijo no lograron cristalizar su subida hasta las Cortes Generales. Dentro de esta forma de actuar, el aumento de posesiones (sobre todo tierras de labor) fue un cimiento adecuado a los requisitos de un sistema político que exigía un nivel mínimo de riqueza o una posición académico-institucional de cierto rango (algo también vetado a quienes apenas ganaban lo suficiente para que sobreviviera la familia). Una de las formas de asegurar los terrazgos adquiridos y la posición política que facilitaban fue la puesta en marcha de un cuerpo que protegiera los intereses de los nuevos ricos que querían aprovechar el hueco que les dejaba el panorama político, por lo que optaron por el progresismo como la vía por la que ascender, sin menoscabo de aproximarse a otras culturas políticas si las circunstancias lo pedían, tal y como lo hicieron sus colegas políticos en el foro parlamentario nacional. Consecuencia lógica de esta sólida plataforma creada fue la presencia de Mansi y sus hijos como diputados y senadores, incluso en regímenes tan distantes como la Primera República y la Restauración borbónica posterior.

Estos pilares que sustentaron al resto de la estructura que permitió a esta estirpe liberal ascender del ámbito político local al nacional, así como su oscilación en función de sus intereses, explica el empleo de una retórica romántica que enlaza con la identidad nacional que se creó desde el crisol de la cultura política progresista, necesaria para generar una imagen que justificase su legitimidad a optar a los cargos políticos que desempeñaron figuras como Matías, Pedro, Ángel y Rufino Mansi y Bonilla. Lo que sí que parece claro es que, desde el punto de vista de la historia social, aunque tenían concepción de clase social superior respecto a elemento “proletario”, no lo tuvieron tanto de cara al resto de la burguesía rural y urbana moderada con la que convivieron.

También es evidente que este beneficio de unos pocos supuso la carestía de otros muchos que no tuvieron acceso a la posesión de la tierra, lo que también les limitó a otras formas de promoción social. Diferente, pero no por ello también relevante es la ausencia de mujeres en el panorama político, relegadas a labores de beneficencia social en el mejor de los casos. Estas dos últimas causas-efecto mencionadas, derivadas del contexto histórico en el que se centra este estudio son los apéndices que se anima a trabajar con el fin de aportar más teselas al mosaico que compone la historia contemporánea de la comarca toledana de La Jara.

⁸⁷ BOPT. 04/03/1944.

13. BIBLIOGRAFÍA Y FUENTES

Almod, G.A. y Verba, S., “La cultura política”, *Apuntes Electorales: revista del Instituto Electoral del Estado de México*, Instituto Electoral del Estado de México, 2013, vol. 12, 49, pp. 171-201.

Álvarez Junco, J., *Mater dolorosa*. Madrid, Taurus, 2001.

Andreu Millares, X., *Mito romántico e identidad cultural en la España liberal (1830-1850)* (Tesis doctoral), Universidad de Valencia, Valencia, 2015.

Artola Gallego, M., *La burguesía revolucionaria (1808-1874)*. Madrid, Alianza, 1980.

Burdíel Bueno, I., “Con la monarquía a cuestas: la ardua travesía del progresismo isabelino” en FORCADELL ÁLVAREZ, C. (coord.): *Razones de historiador: magisterio y presencia de Juan José Carreras*. Zaragoza. Diputación de Zaragoza, Institución “Fernando el Católico”, 2009, pp. 277-302.

—*Isabel II. Una biografía*. Madrid, Taurus, 2010.

Cabrera Acosta, M. Á., “Presentación: más allá de la historia social”. *Ayer*, Asociación de Historia Contemporánea y Marcial Pons, 2006, 62, pp. 11-17.

Contreras Gay, J., “Las milicias en el Antiguo Régimen. Modelos, características generales y significado histórico”, *Chronica nova*, Granada, 1992, 20, pp. 75-103.

Fernández Fernández, A., *Historia Contemporánea*, Barcelona, Vicens Vives, 1981.

Fernández González, F., *Los orígenes del ferrocarril toledano*, Temas Toledanos, Toledo, Diputación Provincial de Toledo, 1981.

—*Toledo en el Bienio Progresista*. Toledo, Caja de Ahorro de Toledo, 1987.

Fernández Sebastián, J. y Fuentes, J.F. (dirs.), *Diccionario político y social del siglo XIX español*. Madrid, Alianza, 2003.

Fuentes Lázaro, J., “Representantes de Toledo en las Cortes Generales durante el siglo XIX”. *Anales toledanos*. Toledo, Diputación Provincial de Toledo, 2014, 30, pp. 199-248.

Guerrero Latorre, A., Pérez Garzón, S. y Rueda Hernanz, G., *Historia política (1808-1874)*, Madrid, Istmo 2004.

Higueruela del Pino, L., *La desamortización en Talavera de la Reina*, Talavera de la Reina, Excmo. Ayto. de Talavera de la Reina, 1996.

—*Talavera durante la Década Moderada*. Talavera de la Reina, Excmo. Ayto. de Talavera de la Reina, 2006.

- Jiménez de Gregorio, F., *Historia de Belvís. Lugar en la comarca toledana de la Jara*, Madrid, Imprenta Soler, 1953.
- Comarca de La Jara*. Toledo, Instituto Provincial de Investigaciones y Estudios Toledanos, Diputación Provincial, 1982.
- La villa de Alcaudete de la Jara. Notas para su geografía e historia*, Toledo, Asociación Recreativo Cultural El Torreón, 1983.
- Lario González, M.^a Á., “Del liberalismo revolucionario al liberalismo post-revolucionario en España. El triunfo del camino inglés”, *Espacio, tiempo y forma*, Serie V, Historia Contemporánea, UNED, 2005.
- Lario González, M.^a Á y Del Barrio, F., *Espanoles ya tenéis patria. De la Independencia a la Constitución*, Madrid, UNED, 2012.
- León Galindo, E.C., “El orden público durante el Trienio Liberal. La Milicia Nacional local (1820-1823)”, *Cuaderna*, Colectivo de Investigación Histórica Arrabal, 1999-2000, núm. 7-8, pp. 169-183.
- Millán García, J., “Burguesia i canvi social a l’Espanya del segle XIX, 1843-1875”, *Recerques: Història, economia i cultura*, Universidad Pompeu Fabra, 1994, núm. 28, pp. 73-80.
- “La formación de las clases después de Thompson: algunos debates actuales”, *Historia Contemporánea*, Universidad del País Vasco, 1996, núm. 13-14, pp. 63-86.
- Nadal Sánchez, A., “Historia política de la Década Ominosa (1823-1833) en Málaga. Absolutismo y Liberalismo”, *Baetica: Estudios de Historia Moderna y Contemporánea*. Universidad de Málaga, núm. 2-2, 1979, pp. 345-364.
- Pacheco Jiménez, C. (dir.), *Callejero Histórico de Talavera de la Reina. Toponimia urbana y su evolución histórica*. Talavera de la Reina, Colectivo de Investigación Histórica Arrabal, 2013.
- “Hombres y mujeres de una tierra. Personajes de Talavera y Comarca”, *Toletum*, 3^a época, Toledo, Real Academia de Bellas Artes y Ciencias Históricas de Toledo, 61, pp. 363-395.
- Palmer y Colton, J., *Historia Contemporánea*, Madrid, Akal, 1980.
- Peñalver Ramos, L. F., “La Revolución de 1854 y la formación de la Milicia Nacional. Talavera en el Bienio Progresista”, *Cuaderna*, Colectivo de Investigación Histórica Arrabal, 2008-2009, 16-17, pp. 77-115.
- “Talavera de la Reina y la Constitución de 1812. Tres momentos para recordar el bicentenario de ‘La Pepa’”. *Alcalibe*, Talavera de la Reina, 2011, 11, pp. 112-128.
- Olmedo Ramos, J., “Centenario de un villazgo. Alcaudete de la Jara (1911-2011)”, *Creer y entender: Homenaje a Ramón González Ruiz*. Toledo, Real Academia de Bellas Artes y Ciencias Históricas de Toledo, 2014, vol. 1, pp. 523-542.

- Pérez Juan, J. A., *La Diputación provincial de Alicante (1812-1874)*, (Tesis doctoral), Universidad de Alicante, 2003.
- Pérez Garzón, J. S., *Milicia Nacional y revolución burguesa*, Madrid, Instituto Jerónimo Zurita (CSIC), 1978.
- Pérez Vejo, T., *Pintura de historia e identidad nacional en España* (Tesis doctoral), Universidad Complutense de Madrid, 2002.
- Nación, identidad nacional y otros mitos nacionalistas*, Oviedo, Nobel, 1999.
- Pro Ruiz, J., “La construcción del Estado en España: haciendo historia cultural de lo político”, *Almanack*, 2016, 13, pp.1-30.
- Romeo Mateo, M.^a C., “Lenguaje y política del nuevo liberalismo: moderados y progresistas, 1834-1845”, *Ayer*, 29, 1998.
- “La cultura política del progresismo: las utopías liberales, una herencia en discusión”, *Berceo*, Instituto de Estudios Riojanos, 2000, pp. 9-30.
- “Discursos de nación y discursos de ciudadanía en el liberalismo del siglo XIX” en Sabio Alcutén, A. y Forcadell Álvarez, C. (coords.): *Las escalas del pasado: IV Congreso de Historia Local de Aragón (Barbastro, 3-5 de julio de 2003)*, Instituto de Estudios Altoaragoneses: UNED, Centro Asociado de Barbastro. Patronato de la UNED, 2005, pp. 27-44.
- Romeo Mateo, M.^a C. y Sierra, M.^a (coords), *Historia de las culturas políticas en España y en América Latina. La España liberal (1833-1874)*. Madrid, Marcial Pons, 2014.
- Rueda Hernanz, G., *España 1790-1900. Historia de España Contemporánea Sociedad y condiciones económicas*. Madrid, Istmo, 2006.
- Sáñez Miguel, P., “Héroes y mitos de la tradición liberal española: el general Zurbano”, *Berceo*, 144, 2003, pp. 141-157.
- Sánchez García, R., “El liberalismo español en el siglo XIX”, en González Cuevas, P. C., *Historia del pensamiento político español. Del Renacimiento hasta nuestros días*, Madrid, UNED, 2016.
- Sánchez Jairo, J., *Toponimia mayor de la tierra de Talavera*, Talavera de la Reina, Ayuntamiento de Talavera de la Reina, 1999
- Serrano García, R., *El fin del Antiguo Régimen (1808-1868)*, Cultura y vida cotidiana, Madrid, Síntesis, 2001.
- “Historiografía Sobre la España del Siglo XIX”, *Spagna contemporanea*, 24, 2003, pp. 117-120.

Sewell Jr., H., “Cómo se forman las clases: reflexiones críticas en torno a la teoría de E.P. Thompson sobre la formación de la clase obrera”, *Historia social*, 18, 1994, pp. 77-100.

—“Por una reformulación de lo social”, *Ayer*, 62, 2006, pp. 51-72.

Schenider, C. y Avenburg, K., “Cultura política: un concepto atravesado por dos enfoques”, *Revista POSTData: Revista de Reflexión y Análisis Político*, 20 (1), 2015, pp. 109-131.

Veiga Alonso, X.R., “La Milicia Nacional en España (1820-1856)”, *Claves: revista de Historia*, 6 (11), 2020, pp. 203-240.

Vicente, L., “La rebeldía heroica”, *La albolafia. Revista de humanidades y cultura*, 13, 2018, pp. 83-98.

Zavala, I., “Románticos y liberales”, en RICO, F., *Historia y Crítica de la literatura española. Romanticismo y realismo*, vol. V, Barcelona, Crítica, 1982.

ARCHIVOS

- Archivo Diocesano.
- Archivo Histórico Nacional.
- Archivo Histórico Provincial de Toledo.

WEBGRAFÍA

- Archivo y Biblioteca de la Diputación Provincial de Toledo: <https://bibliotecadigital.diputoledo.es/pandora/> [24/06/2022]
- Biblioteca Nacional de España:
 - Biblioteca Digital Hispánica, <http://bdh.bne.es/bnearch/Inicio.do> [12/07/2022]
 - Hemeroteca Digital de la BNE, <http://hemerotecadigital.bne.es/index> [05/07/2022]
- Congreso de los Diputados. Constituciones Españolas 1812 - 1978, <https://www.congreso.es/cem/constesp1812-1978> [05/07/2022].
- Diccionario en línea de la Real Academia de la Lengua, <https://dle.rae.es/> [10/07/2022]
- Patrimonio del Ilustre Colegio de Abogados de Madrid, <https://patrimoniocumental.icam.es/es/consulta/registro.do?control=MACAB20170009498> [02/09/2022]

14. ANEXOS



I. Panteón ordenado erigir por la familia Mansi-Bonilla a finales del siglo XIX en un lugar elevado al oeste de la localidad de Alcaudete de la Jara, poco antes del cementerio municipal. Fuente: fotografía del autor.



II. Extracto de un levantamiento topográfico realizado por el Instituto Geográfico Nacional en 1884 en la localidad de Alcaudete de la Jara en el que se ha enmarcado con rojo y señalado con la flecha el topónimo urbano que hace referencia a el apellido Mansi y al nombre de la hija de Matías y esposa de Pedro Nolasco Mansi (en honor a la cual se erigió una ermita cerca de esta zona). Fuente: IGN.



III. Extracto de la Revista comarcal *Realidad* (año 1936) en la que se puede ver como el apellido Mansi seguía en la toponimia urbana (actual calle Delgadillo) de Talavera de la Reina, ciudad de referencia para varias comarcas al sur y al norte del Tajo, entre ellas La Jara. Esta denominación estuvo vigente entre 1912 y 1937.

Fuente. Archivo Municipal de Talavera de la Reina.